



INFORME DE LABORES Y RESULTADOS **2019**

DIRECTORIO

*VIGENTE AL AÑO 2020

Teresa de Jesús Luna Pozada
Comisionada

Leida López Arrazate
Comisionada

Jesús Manuel Argáez de los Santos
Comisionado Presidente

Arturo Adolfo Peña de la Fuente
Secretaría Ejecutiva

Carlos Giovani Zetina Cornelio
**Dirección Jurídica Consultiva y
Protección de Datos Personales**

Isidro García Mollinedo
**Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas**

José Francisco Custodio Beltrán
**Comisionado como Encargado de la
Dirección de Capacitación y
Vinculación**

Doris Gabriela Alperte Santos
**Encargada de la Unidad de Tecnologías
de la Información y Comunicación**

Araceli Vidal Vidal
**Encargada de la Unidad de Verificación
de Obligaciones de Transparencia**

Sara Gabriela Hernández Chávez
Unidad de Transparencia

Aldo Antonio Vidal Aguilar
Órgano de Control Interno

Romeo Manuel Valencia Glory
Unidad de Archivos

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

José Martí 102 Fracc. Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco.



INDICE

PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO 1. EL DERECHO HUMANO A SABER	8
1.1 Solicitudes de Acceso a la Información	10
1.2 Recursos de Revisión	
CAPÍTULO 2. SUJETOS OBLIGADOS	12
2.1 Sujetos Obligados de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.	15
2.2 Solicitudes de Información	19
2.3 Informes Anuales de Sujetos Obligados	20
2.3.1 Poder Ejecutivo	
2.3.2 Ayuntamientos	24
2.3.3 Órganos Autónomos	25
2.3.4 Partidos Políticos	26
CAPÍTULO 3. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	27
3.1 Responsables de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.	29
CAPÍTULO 4. TRANSPARENCIA	33
CAPÍTULO 5. EL INSTITUTO	37
5.1 ¿Cómo se garantiza el derecho de acceso a la información y el derecho de protección de datos personales y de portabilidad?	
5.2 Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno 2019	40

5.3 Sesiones Extraordinarias del Órgano de Gobierno 2019	41
5.4 Labor de las Ponencias	42
5.5 Ponencia I	43
5.6 Ponencia II	52
5.6 Ponencia III	62
5.7 Participaciones del Pleno en las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia	70
5.8 Acciones del Pleno en el Sistema Estatal de Transparencia	83
5.9 Actividades del Pleno para la Difusión de la Cultura de la Transparencia	87
5.10 Acciones del Pleno en materia de Gobierno Abierto	115
5.11 Participando Activamente Compartiendo Experiencias	118
5.12 Dirección de Capacitación	133
5.13 Unidad de Transparencia	154
5.14 Comité de Transparencia	156
5.15 Unidad de Archivo	157
5.16 Unidad de Verificación	158
5.17 Rendición de Cuentas	159
5.18 Ejercicio Presupuestal	160
5.19 Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	170
5.20 Dirección Jurídica Consultiva y de Protección de Datos Personales	176
5.21 Órgano de Control Interno	178
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RETOS	179
6.1 Conclusiones	180
6.2 Retos	181
6.3 Glosario de Términos	182

CONTENIDO

CAPÍTULO 1

**EL DERECHO
HUMANO A SABER**
P.8

CAPÍTULO 2

**SUJETOS
OBLIGADOS**
P.12

CAPÍTULO 3

**EL DERECHO A LA
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y PORTABILIDAD**
P.27

CAPÍTULO 4

TRANSPARENCIA
P.33

CAPÍTULO 5

EL INSTITUTO
P.37

CAPÍTULO 6

**CONCLUSIONES
Y RETOS**
P.179

PRESENTACION



El informe de labores y resultados del ejercicio 2019 que presenta el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública se emite en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se pone de relieve que, este documento, en sí mismo, abona a la cultura de la transparencia en el Estado de Tabasco ya que además de informar sobre las actividades realizadas por sus áreas, da cuenta a la ciudadanía sobre los mecanismos empleados por este Pleno para garantizar el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y el derecho a la protección de los datos personales.

Así, este documento se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero se refiere al derecho humano a saber, en el cual se realiza un análisis comparativo sobre el comportamiento de los recursos de revisión en los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

En este símil, se advierte que en el ejercicio 2019 es un año atípico, ya que la diferencia porcentual del incremento respecto del ejercicio inmediato anterior en la interposición de recursos de revisión es de un 165%, el cual se ha atendido con la misma cantidad de recursos humanos.

También en este apartado se muestra la representación por medio de gráficos y tablas de contenido sobre los Sujetos Obligados y su naturaleza, las solicitudes recibidas, los medios utilizados para solicitar información, las temáticas, cantidades de recursos de revisión y su portal de transparencia.

En el segundo capítulo de este documento, se analiza el derecho a la protección de datos personales, en el cual, nuevamente, se representa en gráficos las estadísticas de los Sujetos Obligados, con la finalidad de conocer el estado que guarda el acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de los datos personales en Tabasco.

El tercer capítulo de este informe, se refiere a la transparencia, es decir, la disposición de la información en los casos que no median solicitudes de acceso a la información pública, para lo cual se analizan los resultados del Programa Anual de Verificación, la Verificación oficiosa, Denuncias y el acuerdo de simplificación para la publicación de Obligaciones de Transparencia que permite remitir a los particulares a la Plataforma Nacional de Transparencia desde sus Portales de Obligaciones de Transparencia con la finalidad beneficiar a las Unidades de Transparencia y evitar la doble carga de la información.

Seguido de lo anterior, en el cuarto capítulo, se exponen las actividades realizadas por el Instituto, comenzando por la labor de las tres Ponencias que integran este Pleno, en las cuales se sustancian, estudian y resuelven los recursos de revisión interpuesto por los particulares. También se muestran las actividades que efectúa el Pleno para la difusión de la cultura de la transparencia en el Estado de Tabasco, tanto para sujetos obligados como para particulares.

Este apartado también muestra las actividades principales de las direcciones y unidades que integran el Instituto, cuya labor es fundamental para la sustanciación de denuncias y recursos de revisión que aquí se resuelven.

Finalmente, se muestran las conclusiones que generan experiencia a este Pleno para desempeñar un mejor trabajo y “redoblar” esfuerzos en el siguiente ejercicio, lo que permite dilucidar y prepararse para los retos que el ejercicio 2020 traerán a quienes colaboramos en este Órgano Garante.



**CAPÍTULO
UNO**

EL DERECHO
HUMANO A
SABER

El derecho humano de acceso a la información pública, es la prerrogativa de cualquier persona a solicitar y recibir de los Sujetos Obligados, información sobre las actividades y documentos generados o que estén en su posesión.

Al respecto, el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, define a los Sujetos Obligados, de la siguiente forma:

Artículo 24. *Son Sujetos Obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos del estado y sus municipios.*

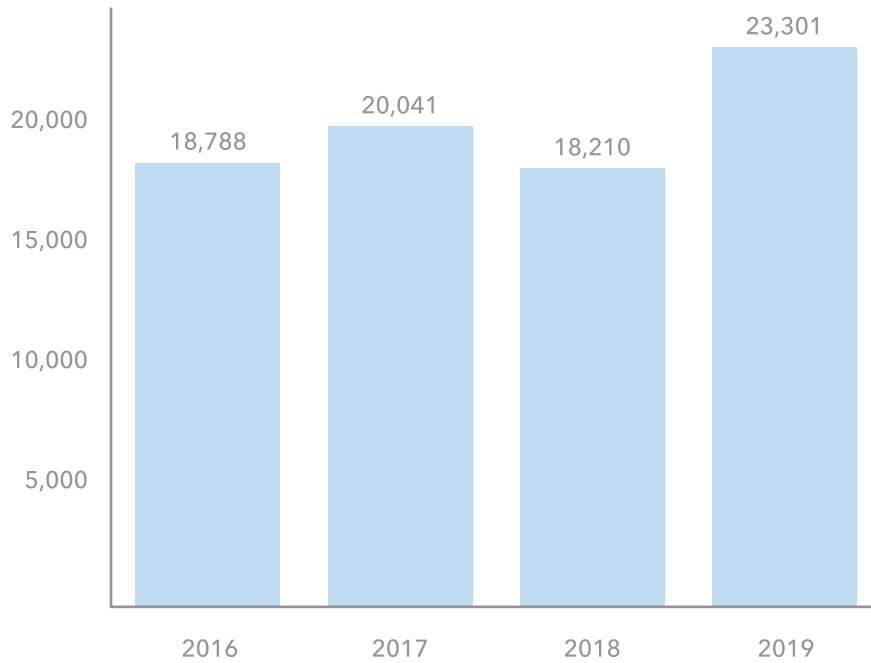
Este derecho humano se encuentra reconocido en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 19, Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, artículo 10, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 19 y Convención Americana sobre Derechos Humanos, artículo 13.

Igualmente, el derecho a saber se encuentra reconocido en el artículo 6°, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 4 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

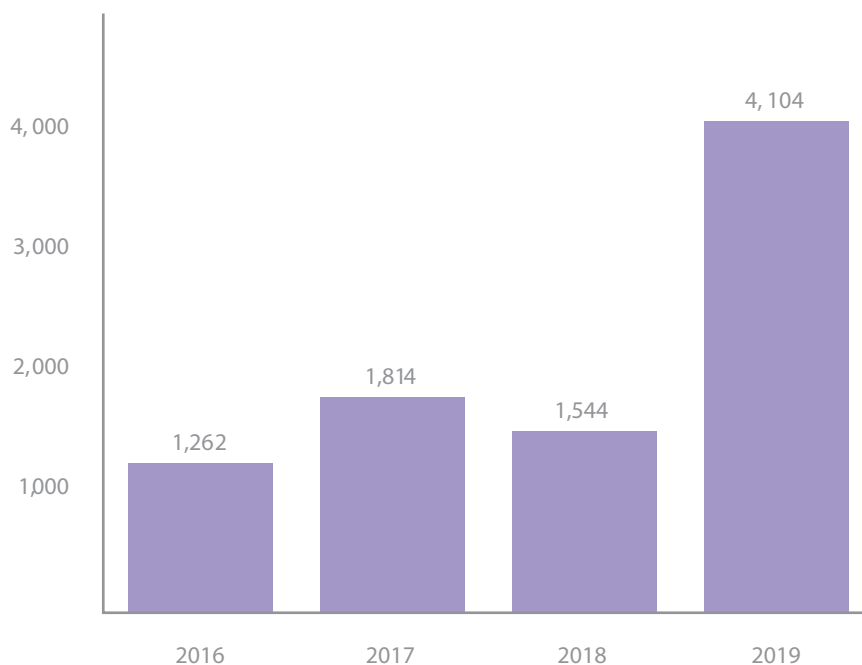
Conforme al principio de máxima publicidad, la información que se genere o se encuentre en poder de los Sujetos Obligados es información pública, accesible a cualquier persona; sin embargo, como todo derecho no es absoluto, existen algunos casos en que se limita el acceso a la información por contener información relativa a la seguridad pública, así encontrarse mandatado en una norma o bien, que la información contenga datos de carácter personal. En estos casos, los entes públicos deberán realizar el procedimiento de clasificación normado a efectos de atender en la medida de lo posible este derecho humano.

Sobre la base de lo anterior, se analiza el comportamiento de las solicitudes de acceso a la información recibidas, así como de los recursos de revisión interpuestos, cuyo comportamiento en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 es el siguiente:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



RECURSOS DE REVISIÓN



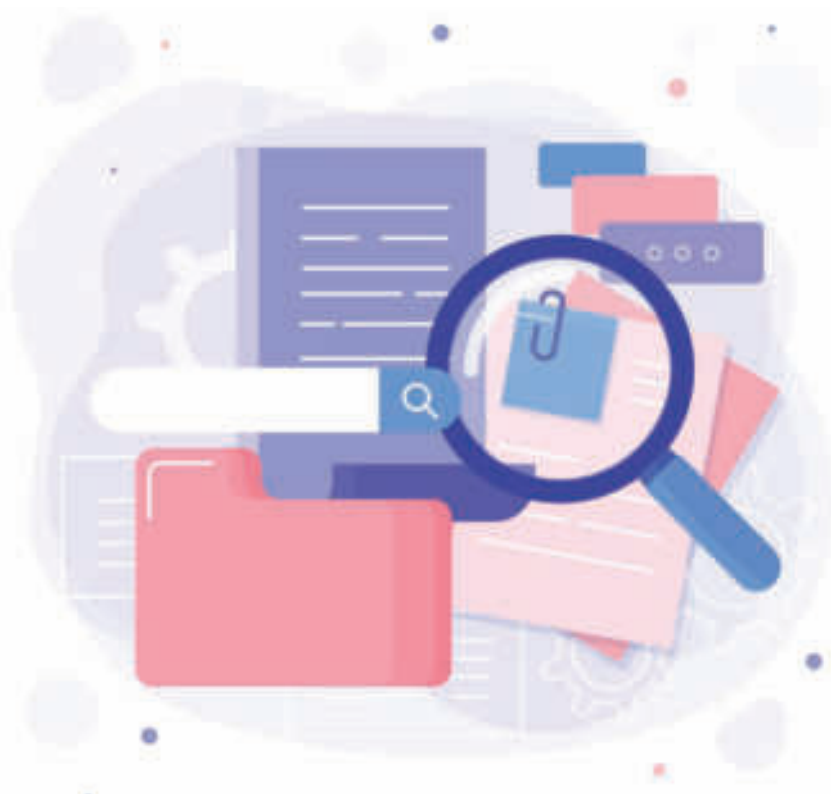
Vistas las gráficas anteriores, se advierte que en Tabasco, el derecho de acceso a la información es de gran interés para los particulares, quienes realizan solicitudes sobre los temas **rendición de cuentas, organización e información económica**; principalmente.

La ciudadanía tabasqueña ejerce control democrático sobre las actividades que realizan los órganos del Estado, con lo que éstos transparentan su gestión al dar respuesta a los particulares mediante acuerdos.

Ante este panorama, es posible advertir que en el año 2019 se incrementó el número de recursos de revisión en un 225 por ciento (variación porcentual), en comparación con el ejercicio 2016 lo que refleja por un lado el aumento de las personas que no se encuentran conformes con las respuestas de los sujetos obligados porque conocen mejor el derecho de acceso a la información.

Cabe resaltar que en el ejercicio 2019 el Ayuntamiento de Jalapa recibió un total de 1,225 solicitudes de acceso a la información. Este número atípico de solicitudes propició que dicho ente no diera respuesta en los términos legales y consecuentemente el número de recursos se incrementó.

Por otro lado, demuestra la confianza que la ciudadanía tiene en la actuación del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





CAPÍTULO DOS

SUJETOS
OBLIGADOS

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco establece en su artículo 1 que son Sujetos Obligados, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Municipios, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato; todos que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad.

Tomando en consideración que la citada norma, en su numeral 45 fracciones III, IV, V, VII, VIII, X Y XIII, establece como facultades de este Órgano Garante tiene como facultades las de conocer y resolver de los recursos de revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública; establecer plazos para la rendición de informes y la realización de diligencias; conocer y substanciar los procedimientos seguidos en materia de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, tanto de forma Oficiosa, como a través de las Denuncias ciudadanas; imponer medidas e apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones; promover difundir el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública; así como garantizar el ejercicio del Derecho a la Protección de Datos Personales; resulta menester que, a efectos de garantizar el ejercicio del Derecho Humano de Acceso a la Información Pública que el Instituto cuente con un Padrón de Sujetos Obligados que no solo permita el correcto ejercicio de las facultades invocadas, sino también permita a los entes públicos y a los garantes del Derecho de Acceso a la Información Pública, conocer quienes constituyen el universo de Sujetos Obligados en nuestro Estado.

Con la finalidad de contar con Padrón de Sujetos Obligados para el año 2019 acorde a la realidad del Estado de Tabasco, fue importante tomar en consideración los cambios a la estructura de la administración centralizada del Poder Ejecutivo que se suscitaron:

1. El 28 de diciembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Decreto 060 por medio del cual se expidió la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, misma que entró en vigor a partir del primero de enero de 2019, la cual abrogó la Ley anterior. Toda vez que la nueva Ley modificó la estructura orgánica de la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo, lo que evidentemente produce el efecto de que el Pleno del ITAIP tuviera que modificar el Padrón de Sujetos Obligados.
2. El 16 de enero de 2019 se publicó el Acuerdo número 161 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 7968, suplemento "B", el cual en su artículo 1° tuvo a bien, abrogar el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 6712 suplemento "D" de fecha 03 de enero de 2007, por el que se creó el Instituto Estatal de Cultura y sus subsecuentes reformas y adiciones; en el artículo 2° de dicho acuerdo, se estableció la disolución del Instituto Estatal de Cultura y se señaló que sus atribuciones serán transferidas a la Secretaría de Cultura.

3. El 23 de enero de 2019 se publicó el Acuerdo número 199 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 7970, suplemento "C"; el cual en su artículo 1° tuvo a bien, abrogar el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 7359 suplemento "D" de fecha 16 de marzo de 2013, por el que se creó el Instituto del Deporte de Tabasco y sus subsecuentes reformas y adiciones; en el artículo 2° de dicho acuerdo, se estableció la disolución del Instituto del Deporte de Tabasco y se señaló que sus atribuciones serán transferidas al Instituto de la Juventud.

4. El 30 de enero de 2019 se publicó el Acuerdo número 281 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 7972, suplemento "B"; el cual en su artículo 1° tuvo a bien, abrogar el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 6142 suplemento "B" de fecha 18 de julio de 2001, por el que se creó el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco y sus subsecuentes reformas y adiciones; en el artículo 2° de dicho acuerdo, se estableció la disolución del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco y se señaló que sus atribuciones serán transferidas al Servicio Estatal de Empleo. No obstante, dicha situación fue revertida el pasado 26 de marzo de 2019, con la publicación del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en su edición Extraordinaria número 141 el "Acuerdo por el que se abroga el Acuerdo publicado en el suplemento B del Periódico 7972, por el que se abrogó el Acuerdo publicado en el Periódico 6142 suplemento B de fecha 18 de julio de 2001 mediante el cual se creó el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco; por lo que la situación jurídica del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco permanecerá en el estado que se encontraba antes de la entrada en vigor del Acuerdo por el cual se disolvió.

5. El pasado cinco de junio de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Suplemento H, edición número 8008 el "Acuerdo por el que se abroga el Acuerdo publicado en el suplemento del Periódico 6302, de fecha 29 de enero de 2003, por medio del cual se creó la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal", por lo que, a partir de dicha fecha, el mencionado Sujeto Obligado quedó extinto.

6. Por otra parte, el pasado proceso electoral realizado en el año 2018, trajo como consecuencia que algunos institutos políticos no reunieran el porcentaje requerido para ser considerados como tales, acorde a las reglas de la legislación electoral, lo que ocasionó que perdieran el derecho a obtener las prerrogativas correspondientes y consiguientemente dejaran de ser considerados como Sujetos Obligados en términos del artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior se desprende del **ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL**

DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS MONTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL PROPIO INSTITUTO, PARA EL EJERCICIO 2019, identificado con el número CE/2018/080 el cual se dio a conocer a este Instituto a través del oficio S.E.I094/2019 emitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. En dicho acuerdo se advirtió que el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, la Comisión Ejecutiva del Partido del Trabajo y la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano no recibirán financiamiento público, razón por la cual ya no formarán parte del Padrón de Sujetos Obligados ni el Padrón de Responsables.

En corolario a lo anterior, el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció el Padrón de Sujetos Obligados, tal y como quedó establecido por medio de los argumentos vertidos en el acuerdo número **ACDO/P/007/2019**, de fecha 22 de febrero de 2019, aprobado en la Sesión Extraordinaria, número ACT/EXT/P/007/2019 y sus subsecuentes modificaciones **ACDO/P/010/2019**, de fecha cinco de abril de 2019, aprobado en la Sesión Extraordinaria, número ACT/EXT/P/013/2019 y **ACDO/P/013/2019**, de fecha 21 de junio de 2019, aprobado en la Sesión Ordinaria, número ACT/ORD/P/023/2019, quedando establecido de la siguiente manera:

SUJETOS OBLIGADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE	PLAZO DE SEIS MESES PARA PUBLICAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
1. GUBERNATURA	COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA	SI
2. CENTRALIZADO	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	NO
3. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (SAIG)	NO
4. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (SBSCC)	SI
5. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE CULTURA	SI
6. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA (SEDAFOP)	NO
7. CENTRALIZADO	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO (SEDENER)	SI
8. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SE)	NO

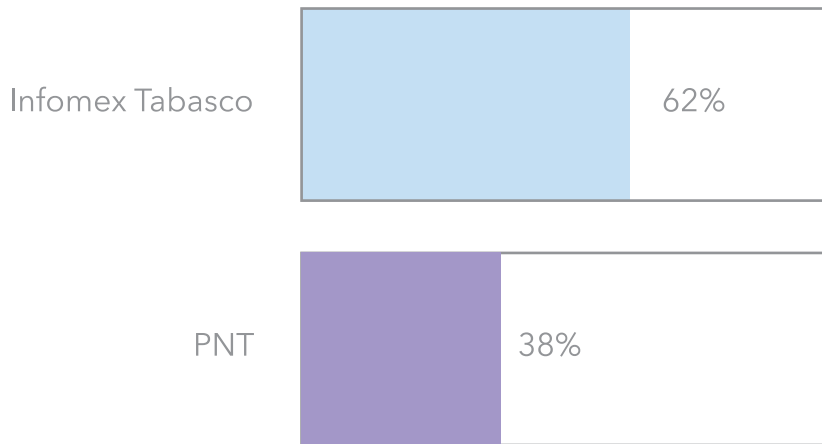
TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE	PLAZO DE SEIS MESES PARA PUBLICAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
9. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE FINANZAS	NO
10. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)	NO
11. CENTRALIZADO	SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SI
12. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SI
13. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	NO
14. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE SALUD (SS)	NO
15. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	NO
16. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE TURISMO	SI
17. CENTRALIZADO	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD.	NO
18. DESCENTRALIZADO	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA (CAV)	NO
19. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (COBATAB)	NO
20. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO (CONALEP-TABASCO)	NO
21. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)	NO
22. DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)	NO
23. DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAMET)	NO
24. DESCENTRALIZADO	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)	NO
25. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IEAT)	NO
26. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO (IFORTAB)	NO
27. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)	NO
28. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)	NO
29. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVIAB)	NO
30. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES (IEM)	NO
31. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO (IFAT)	NO
32. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE)	NO
33. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE)	NO
34. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO (ITSC)	NO
35. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA (ITSRS)	NO
36. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS (ITSR)	NO
37. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA (ITSM)	NO

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE	PLAZO DE SEIS MESES PARA PUBLICAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
38. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSV)	NO
39. DESCENTRALIZADO	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	NO
40. DESCENTRALIZADO	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (REPSS)	NO
41. DESCENTRALIZADO	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA)	NO
42. DESCENTRALIZADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO (DIF)	NO
43. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL (UIET)	NO
44. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO (UPC)	NO
45. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO (UPGM)	NO
46. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA (UPM)	NO
47. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA (UPCH)	NO
48. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (UTT)	NO
49. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA (UTU)	NO
50. DESCONCENTRADO	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO (CEMATAB)	NO
51. DESCONCENTRADO	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)	NO
52. DESCONCENTRADO	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT)	NO
53. DESCONCENTRADO	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL (COMESFOR)	NO
54. DESCONCENTRADO	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT)	NO
55. DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	NO
56. DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEL DEPORTE DE TABASCO (INJDET)	NO
57. DESCONCENTRADO	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS (JEC)	NO
58. DESCONCENTRADO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP)	NO
59. DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO (SEABA)	NO
60. DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO (SEE)	NO
61. PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO (APITAB)	NO
62. PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL SURESTE, A.C.	NO
63. PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A DE C.V. (EDETAB)	NO
64. PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V. (TVT)	NO
65. AUTÓNOMO	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)	NO
66. AUTÓNOMO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO (FGE)	NO

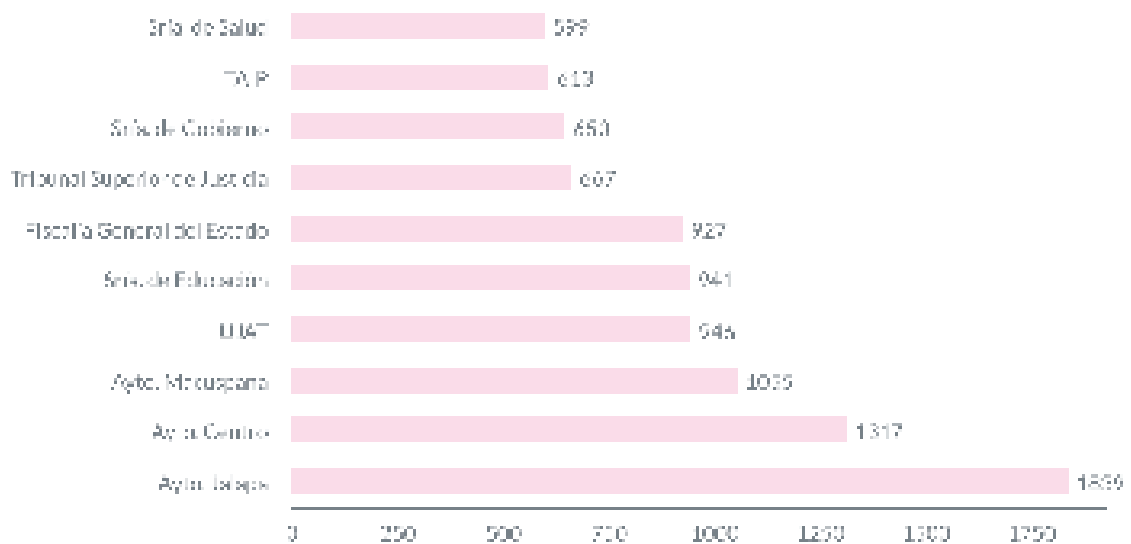
TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE	PLAZO DE SEIS MESES PARA PUBLICAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
67. AUTÓNOMO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)	NO
68. AUTÓNOMO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITAIP)	NO
69. AUTÓNOMO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (TJA)	NO
70. AUTÓNOMO	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO (TET)	NO
71. INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA DOTADA DE AUTONOMÍA	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (UJAT)	NO
72. PODER LEGISLATIVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO	NO
73. DESCONCENTRADO	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO (OSF)	NO
74. PODER JUDICIAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)	NO
75. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO	NO
76. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO	NO
77. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO	NO
78. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO	NO
79. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO	NO
80. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO	NO
81. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO	NO
82. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	NO
83. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO	NO
84. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO	NO
85. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO	NO
86. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO	NO
87. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO	NO
88. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE PARAÍSO, TABASCO	NO
89. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO	NO
90. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO	NO
91. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO.	NO
92. DESCENTRALIZADO DEL ÁMBITO MUNICIPAL	SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN (SASMUB)	NO
93. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	NO
94. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	NO
95. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA (PVEM)	NO
96. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA TABASCO (MORENA)	NO

Los Sujetos Obligados anteriores recibieron un total de 23,301 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 8,712 se realizaron por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y 14,589 utilizando el sistema electrónico Infomex Tabasco, de acuerdo con lo reportado por la Unidad de Tecnologías de la Información.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

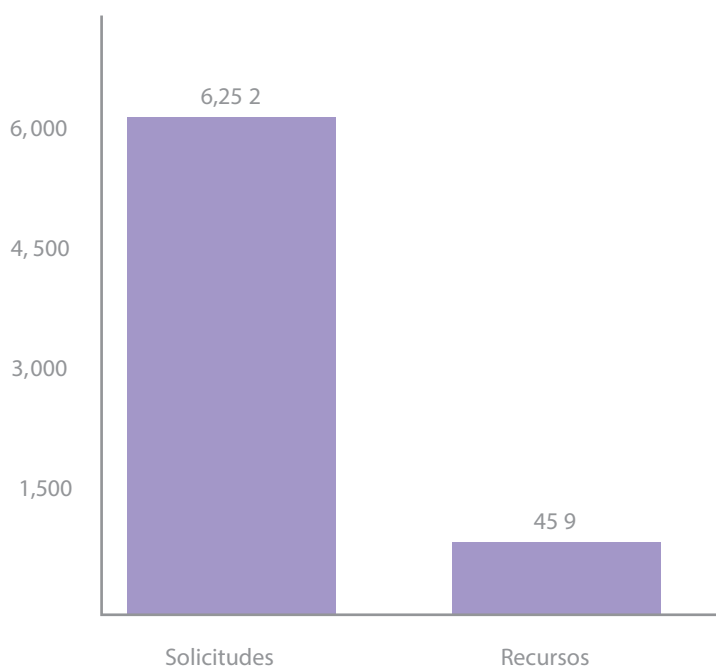


Por otro lado, los Sujetos Obligados con más solicitudes de acceso a la información pública destacan los siguientes:



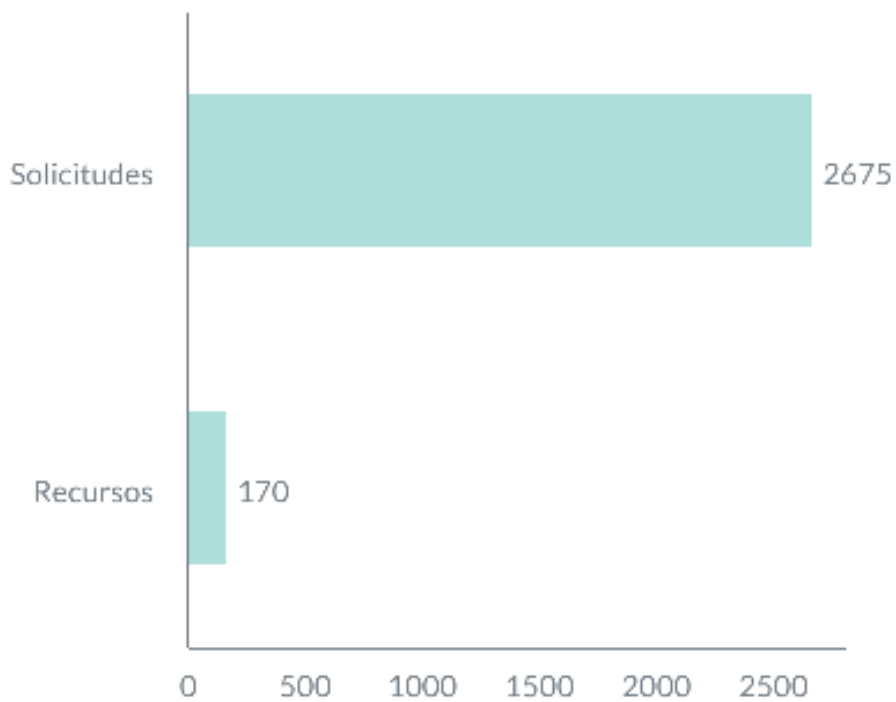
INFORMES ANUALES DE SUJETOS OBLIGADOS

Organismos Centralizados	Solicitudes	Recursos de Revisión
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	142	11
Coordinación General Ejecutiva de Gubernatura	394	16
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	456	28
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	332	0
Secretaría de Cultura	196	21
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	151	14
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	232	15
Secretaría para el Desarrollo Energético	200	18
Secretaría de Educación	918	71
Secretaría de Finanzas	625	77
Secretaría de la Función Pública	249	30
Secretaría de Gobierno	657	47
Secretaría de Movilidad	269	13
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	176	15
Secretaría de Salud	606	20
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	509	48
Secretaría de Turismo	130	15
Total	6242	459

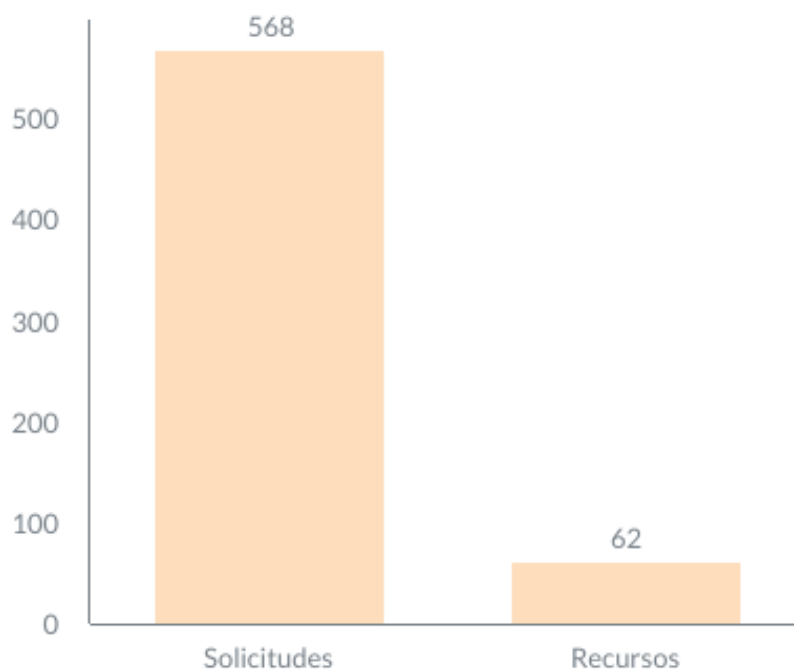


Organismos Descentralizados	Solicitudes de Información	Recurso de Revisión
CECYTE	141	7
ISSET	442	15
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	109	24
Instituto Tecnológico superior de los Ríos.	41	3
SISTEMA DIF DIF-TABASCO	178	12
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	49	4
Universidad Politécnica Mesoamericana	39	3
Universidad Tecnológica de Tabasco	44	3
Universidad Tecnológica del Usumacinta	19	1
Instituto Estatal de las Mujeres	76	5
Instituto de Protección Civil	53	8
Instituto Tecnológico superior de Centla	27	4
Universidad Popular de la Chontalpa	93	4
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	57	11
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	104	1
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	50	8
Museo Interactivo Papagayo	17	2
SESEA	271	18
Colegio de educación profesional Técnica de Tabasco	60	8
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	29	2
Universidad Politécnica del Golfo	113	2
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	20	1
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	35	3
Instituto de Educación para Adultos	118	10

Organismos Descentralizados	Solicitudes de Información	Recurso de Revisión
Régimen estatal de protección social en salud	65	2
Instituto para el Fomento de las Artesanías	17	2
Instituto de la Vivienda de Tabasco	61	7
COBATAB	347	0
Total	2675	170



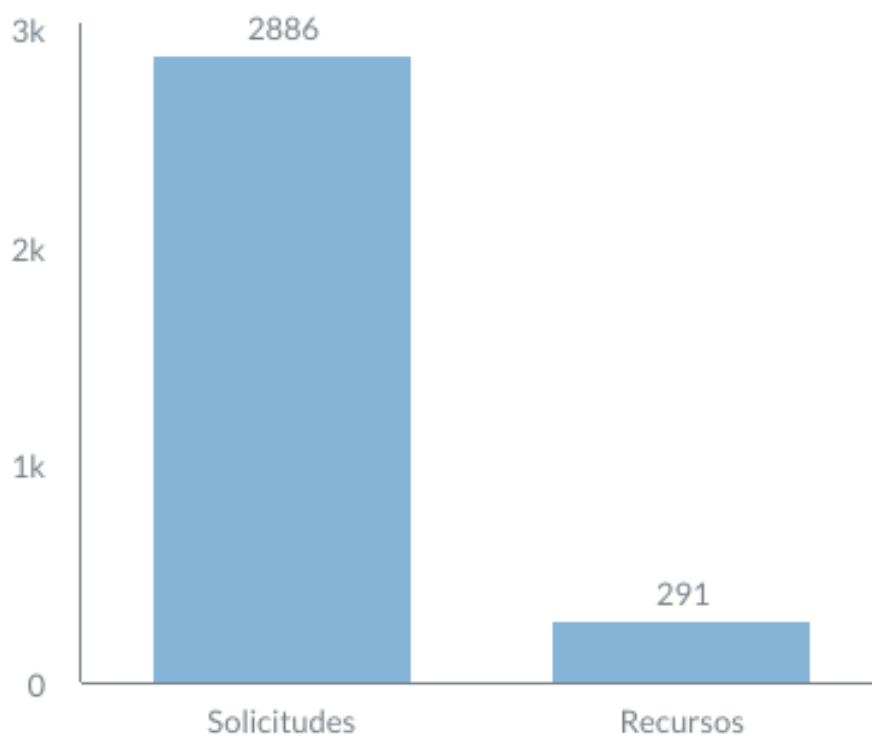
Organismos Desconcentrados	Solicitudes	Recursos de Revisión
COMESFOR	120	15
CORAT	73	5
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	123	10
Instituto de la defensoría Pública	37	6
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	76	4
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	40	4
Centro de Interpretación Y Convivencia con la Naturaleza	36	4
CEMATAB	22	7
Servicio Estatal de Empleo	41	7
CEMATAB	22	7
Servicio Estatal de Empleo	41	7
Total	568	62



Ayuntamientos	Solicitudes Recibidas	Recursos de Revisión
Ayto Huimanguillo	273	57
Balancán	233	38
Cárdenas	226	26
Ayto Centro	1324	144
Ayto Cunduacán	241	62
Ayto Comalcalco	375	86
Ayto de Nacajuca	235	0
Jalapa	1225	1336
Ayto de Macuspana	1063	97
Ayto Paraíso	252	41
Ayto Tenosique	273	45
Total	6081	932

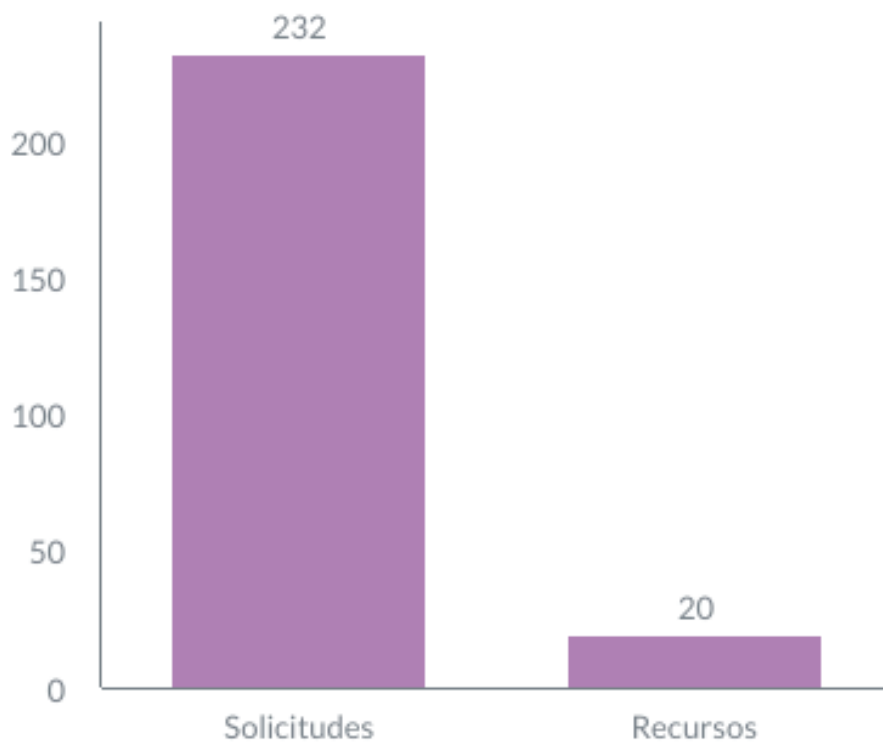


Órganos Autónomos	Solicitudes Recibidas	Recursos de Revisión
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	93	10
H. Congreso del Estado de Tabasco	568	40
IEPCT	384	14
ITAIP	589	50
TET	78	10
CEDH	221	3
UJAT	953	164
Total	2886	291



Partidos Políticos	Solicitudes	Recursos de Revisión
PRI	107	7
PRD *	-	-
MORENA	125	13
PVEM *	-	-
Total	232	20

** Sujeto Obligado no proporcionó información.*





CAPÍTULO TRES

EL DERECHO A LA
PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
Y PORTABILIDAD

El ejercicio de la protección de datos personales implica garantizar que las personas puedan tener control sobre la información de carácter confidencial que entregan a entes públicos o a otros particulares. Esta información personal se encuentra dispersa a manera de datos personales en documentos, por ejemplo, un recibo de pago puede incluir números de registros de contribuyentes, deducciones personales al salario por pensiones alimenticias o préstamos personales.

Los datos personales antes mencionados y ejemplificados son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas (Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracción VIII).

Son Responsables los Sujetos Obligados que deciden y determinan los fines, medios y demás cuestiones relacionadas con determinado tratamiento de Datos Personales, tal como lo define el artículo 3 fracción XXVI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Con respecto al Padrón de Responsables del Estado de Tabasco, este Órgano Garante, en uso de su potestad de interpretación de las normas, conferida por virtud de los artículos 1, 3 fracción XXVI, 96 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, establece que, serán Responsables de cumplir con los supuestos, deberes, obligaciones, principios, procedimientos y plazos establecidos de conformidad con la citada norma, todas aquellas Autoridades, Entidades Órganos y Organismos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Municipios, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos, quienes decidan o determinen los fines, medios y demás cuestiones relacionadas con el tratamiento de Datos Personales; con excepción de los sindicatos y las personas físicas o jurídicas, ya que estos últimos se registrarán de conformidad con la Ley de Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En consecuencia, el Padrón de Responsables del Estado de Tabasco, se encontrará integrado por los mismos entes que conforman el Padrón de Sujetos Obligados, con excepción de Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB); Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C. V. (EDETAB); Televisión Tabasqueña S.A. de C. V. (TVT) y Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C.

En corolario a lo anterior, el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció el Padrón de Responsables, tal y como quedó establecido por medio de los argumentos vertidos en el acuerdo número

ACDO/P/007/2019, de fecha 22 de febrero de 2019, aprobado en la Sesión Extraordinaria, número ACT/EXT/P/007/2019 y sus subsecuentes modificaciones **ACDO/P/010/2019**, de fecha cinco de abril de 2019, aprobado en la Sesión Extraordinaria, número ACT/EXT/P/013/2019 y **ACDO/P/013/2019**, de fecha 21 de junio de 2019, aprobado en la Sesión Ordinaria, número ACT/ORD/P/023/2019, quedando establecido de la siguiente manera:

RESPONSABLES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE
1. CENTRALIZADO	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
2. GUBERNATURA	COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA
3. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (SAIG)
4. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (SBSCC)
5. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE CULTURA
6. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA (SEDAFOP)
7. CENTRALIZADO	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO (SEDENER)
8. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SE)
9. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
10. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)
11. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
12. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
13. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
14. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE SALUD (SS)
15. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
16. CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE TURISMO
17. CENTRALIZADO	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD.
18. DESCENTRALIZADO	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA (CAV)
19. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (COBATAB)
20. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO (CONALEP-TABASCO)
21. DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)
22. DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)
23. DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAMET)

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE
24. DESCENTRALIZADO	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
25. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IEAT)
26. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO (IFORTAB)
27. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET)
28. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)
29. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVIATB)
30. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES (IEM)
31. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO (IFAT)
32. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE)
33. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE)
34. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO (ITSC)
35. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA (ITSRS)
36. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS (ITSR)
37. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA (ITSM)
38. DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSV)
39. DESCENTRALIZADO	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
40. DESCENTRALIZADO	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (REPSS)
41. DESCENTRALIZADO	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA)
42. DESCENTRALIZADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO (DIF)
43. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL (UIET)
44. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO (UPC)
45. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO (UPGM)
46. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA (UPM)
47. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA (UPCH)
48. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (UTT)
49. DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA (UTU)
50. DESCONCENTRADO	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO (CEMATAB)
51. DESCONCENTRADO	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)
52. DESCONCENTRADO	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT)
53. DESCONCENTRADO	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL (COMESFOR)
54. DESCONCENTRADO	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT)
55. DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO
56. DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEL DEPORTE TABASCO (INJDET)
57. DESCONCENTRADO	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS (JEC)
58. DESCONCENTRADO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP)

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	NOMBRE
59. DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO (SEABA)
60. DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO (SEE)
61. AUTÓNOMO	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)
62. AUTÓNOMO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO (FGE)
63. AUTÓNOMO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)
64. AUTÓNOMO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITAIP)
65. AUTÓNOMO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (TJA)
66. AUTÓNOMO	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO (TET)
67. INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA DOTADA DE AUTONOMÍA	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (UJAT)
68. PODER LEGISLATIVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
69. DESCONCENTRADO	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO (OSF)
70. PODER JUDICIAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
71. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO
72. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO
73. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO
74. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
75. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO
76. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO
77. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
78. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
79. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO
80. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
81. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO
82. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
83. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO
84. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE PARAÍSO, TABASCO
85. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO
86. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO
87. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
88. DESCENTRALIZADO DEL ÁMBITO MUNICIPAL	SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN (SASMUB)
89. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)
90. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)
91. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA (PVEM)
92. PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA TABASCO (MORENA)



**CAPÍTULO
CUATRO**

TRANSPARENCIA

De acuerdo con el Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la transparencia es una política pública relacionada con el manejo de la información o ciertas características de las organizaciones gubernamentales, privadas o sociales.

Por lo que, debe considerarse a las acciones en favor de la transparencia como una política pública que necesariamente exija la existencia de un marco legal para que la información que se ponga a disposición de la sociedad sea valiosa y de calidad, para lo cual es necesario que se establezcan determinados estándares de publicación. Estos estándares son: veracidad, confiabilidad, oportunidad, congruencia, integridad, accesibilidad, comprensibilidad y verificabilidad¹.

Es claro que no hay democracia posible, ni transparencia factible, si no hay de por medio un Estado garante que asegure a sus gobernados la seguridad jurídica en la protección de sus derechos.

El estado debe garantizar el ejercicio de derechos y libertades, pero también la protección del interés público, cuando está de por medio la protección de la integridad de sus habitantes, por ello la transparencia no implica el ejercicio de derechos absolutos. El límite es la seguridad de nuestro entorno y de nuestras vidas.

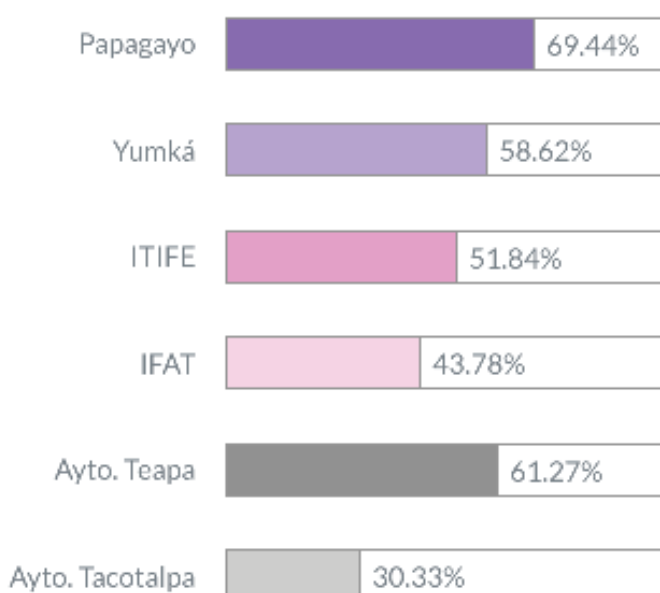
El área que de acuerdo a sus atribuciones le corresponde generar la información respecto a las verificaciones de forma oficiosa así como derivado de las Denuncias interpuestas por particulares, es la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia de este Instituto y en el año 2019, realizaron las siguientes actuaciones:

1. Diligencias de Verificación por Denuncias	176 diligencias por denuncias turnadas por las ponencias I, II y III a la Unidad de Verificación
2. Reportes de Verificación por denuncias	176 Reportes de Verificación por denuncias turnadas por las ponencias I, II y III, a la Unidad de Verificación
3. Diligencias de Verificación oficiosas	Seis Diligencias de Verificación a seis Sujetos Obligados registrados en el Padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2019
4. Dictámenes	Seis Dictámenes de Verificación derivados de la evaluación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados registrados en el Padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2019
5. Notificaciones	Seis Dictámenes de Verificación de acuerdo con los Lineamientos que regulan las denuncias y las verificaciones de oficio

1. Exposición de motivos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, De la información pública disponible en internet: obligaciones de transparencia, p. 18.

6. Acuerdos de Incumplimiento	Se emitió y notificó 98 acuerdos de incumplimiento a Sujetos Obligados verificados en el ejercicio 2018
7. Acompañamientos Institucionales	69 acompañamientos para orientar a Sujetos Obligados en relación con las Obligaciones de Transparencia
8. Solicitudes de Información	43 solicitudes de información fueron atendidas.

Por otra parte, la Unidad de Verificación, de acuerdo con el Programa Anual de Verificación para el año 2019, realizó una muestra sobre seis de los 96 Sujetos Obligados y obtuvo los siguientes resultados:



Por otro lado, ocupado de garantizar siempre el derecho que tienen los particulares de conocer información sin que medie una solicitud, el Pleno del Instituto acordó simplificar para los Sujetos Obligados la carga de la información, pero también, para los particulares la localización de la información de su interés, evitando así duplicar ésta en los Portales de Obligaciones de Transparencia (POT) y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Así el nueve de agosto de 2019, con fundamento en las facultades conferidas al Pleno del en el artículo 45 fracciones XXIX y XXXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 22 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitió el Acuerdo ACDO/P/017/2019, denominado: "Acuerdo de Simplificación para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia", en el cual, en su punto PRIMERO, se estableció lo siguiente:

“PRIMERO. De conformidad con los artículos 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en relación con lo establecido en el Punto Cuarto fracción I de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estanderización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco a efectos de dar cumplimiento con la publicidad de las Obligaciones de Transparencia que les resulten aplicables de conformidad con la Tabla de Aplicabilidad respectiva, podrán cargar la información relativa en la Plataforma Nacional de Transparencia y establecer en sus Portales de Internet (portal de transparencia) en un apartado visible para los particulares un hipervínculo en el cual al dar click, se redireccione a la Consulta Pública del Sistema de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia específicamente en el apartado en el cual se muestre información de las Obligaciones de Transparencia relativa a su Sujeto Obligado” (sic.)

Por tanto, en aquellos procedimientos de las verificaciones de Oficio y de las Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, en los que un Sujeto Obligado se haya apegado a lo establecido en el punto PRIMERO del acuerdo en cita, se verificaría únicamente el apartado del Sistema de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se muestre la información relativa a las Obligaciones de Transparencia de dicho Sujeto Obligado.





**CAPÍTULO
CINCO**

EL
INSTITUTO

¿Cómo se garantiza el derecho de acceso a la información y el derecho de protección de datos personales y de portabilidad?

Las resoluciones que dicta el Pleno del Instituto derivadas de los recursos de revisión que interponen los particulares, son la principal razón de ser del Instituto, por lo que éstas son el indicador más importante para determinar el desempeño del Órgano Garante.

Por lo anterior y dada la confianza depositada por los particulares en el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública se dedicaron todos los recursos humanos disponibles a garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales y de portabilidad; resolviendo mes con mes los siguientes asuntos:

PONENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL X PONENCIA
Ponencia I	52	58	47	61	266	129	42	90	71	105	70	56	1,047
Ponencia II	38	58	57	38	114	304	18	90	54	78	97	56	1,002
Ponencia III	57	45	52	49	133	190	39	64	65	82	74	49	899
TOTAL	147	161	156	148	513	623	99	244	190	265	241	161	2,948
ACUM. 1ER. PRDO. DE SESIONES = 1,847								ACUM. AL 2DO. PERIODO DE SESIONES = 1,101					

Ahora bien, en términos del artículo 157 de la Ley de Transparencia local, para desahogar o resolver los recursos de revisión el Instituto podrá desechar, sobreseer el recurso, confirmar la respuesta del Sujeto Obligado y revocar o modificar la respuesta del Sujeto Obligado; así mismo, se podrá declarar fundado el alegato del solicitante, por ser evidente la violación del derecho a saber.

Sentido de Recursos de Revisión	PONENCIA I	PONENCIA II	PONENCIA III	TOTAL
Revocados	379	385	317	1,081
Modificados	67	59	82	208
Confirmados	95	74	43	212
Sobreseidos	347	380	298	1,025
Fundados	54	36	84	174
Desechados	44	28	20	92
TOTALES RR	986	962	844	2,792

Sentido de Denuncias	PONENCIA I	PONENCIA II	PONENCIA III	TOTAL
Fundada	18	18	14	50
Parcialmente Fundada	13	13	21	47
Infundada	24	4	18	46
TOTALES DI	55	35	53	143
Verificaciones Oficiosas	PONENCIA I	PONENCIA II	PONENCIA III	TOTAL
Amonestación Pública	6	5	2	13
TOTALES VO	6	5	2	13
TOTAL GENERAL	1,047	1,002	899	2,948

Para la resolución de éstos se llevaron a cabo 48 Sesiones Ordinarias, tres de ellas solemnes y 24 Sesiones Extraordinarias.

En dichas sesiones, con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 22, fracción I del Reglamento Interior del Instituto, el Pleno aprobó los siguientes acuerdos:

Número	Fecha	Nombre
ACDO/P/001/2019	22/01/2019	Acuerdo de Reforma al Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
ACDO/P/002/2019	21/01/2019	Acuerdo por el cual se inhabilita y modifican diversas cuentas del Infomex y la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la suspensión de los plazos de atención y re turnar las solicitudes de Acceso a la Información y las de Derechos ARCO o de Portabilidad de Datos Personales pendientes de resolver de diversos Sujetos Obligados.
ACDO/P/003/2019	23/01/2019	Acuerdo de modificación del calendario oficial de los días inhábiles del ITAIP 2019.
ACDO/P/004/2019	05/02/2019	Acuerdo de suspensión de Plazos para la recepción y trámite, de las solicitudes y recursos de revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el de Protección de Datos Personales.
ACDO/P/005/2019	11/02/2019	Acuerdo de suspensión de Plazos para la recepción y trámite, de las solicitudes y recursos de revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el de Protección de Datos Personales.
ACDO/P/006/2019	18/02/2019	Acuerdo de suspensión de Plazos para la recepción y trámite, de las solicitudes y recursos de revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el de Protección de Datos Personales; así como de las labores del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información.

Número	Fecha	Nombre
ACDO/P/019/2019	18/10/2019	Acuerdo por el cual se adicionan diversas disposiciones contenidas en el "Manual de Organización del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
ACDO/P/020/2019	13/11/2019	Acuerdo por el cual se aprueba el "Voto Institucional del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".
ACDO/P/021/2019	13/11/2019	Acuerdo por el cual se aprueba el "Voto Institucional del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".
ACDO/P/022/2019	27/11/2019	Acuerdo por el cual se emite el "Calendario Oficial de los días inhábiles para el año 2020 del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
ACDO/P/023/2019	11/12/2019	Acuerdo por el que se establecen las bases de operación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
ACDO/P/007/2019	22/02/2019	Acuerdo que contiene el Padrón de Sujetos Obligados y el Padrón de Responsables del Estado de Tabasco.
ACDO/P/008/2019	28/02/2019	Criterios para el cobro de materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información Pública.
ACDO/P/009/2019	11/03/2019	Acuerdo de suspensión de Plazos para la recepción y trámite, de las solicitudes y Recursos de Revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el de Protección de Datos Personales.
ACDO/P/010/2019	05/04/2019	Acuerdo de modificación del ACDO/P/007/2019, por medio del cual se emitió el Padrón de Sujetos Obligados y el de Responsables del Estado de Tabasco.
ACDO/P/011/2019	30/05/2019	Acuerdo de Modificación del calendario oficial de los días inhábiles del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
ACDO/P/012/2019	03/06/2019	Acuerdo de Resolución de medios de impugnación en los que intervengan las tres ponencias.
ACDO/P/013/2019	21/06/2019	Acuerdo de modificación del ACDO/P/007/2019, por medio del cual se emitió el Padrón de Sujetos Obligados y el de Responsables del Estado de Tabasco.
ACDO/P/014/2019	05/07/2019	Acuerdo por el cual se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones contenidas en los Lineamientos para la compilación y sistematización de los criterios emitidos por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Número	Fecha	Nombre
ACDO/P/015/2019	12/09/2019	Acuerdo el cual contiene la propuesta institucional para conformar el colegio electoral para el proceso de elección y/o reelección de coordinaciones de comisiones; de las regiones y coordinación de los organismos garantes de las entidades federativas.
ACDO/P/016/2019	26/09/2019	Acuerdo por el cual se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones contenidas en los "Lineamientos que regulan los procedimientos de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y el de verificación y seguimientos del cumplimiento a las referidas obligaciones previstas en los artículos 76 al 88, 90 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco".
ACDO/P/017/2019	09/08/2019	Acuerdo de Simplificación para la publicación de las Obligaciones de Transparencia.
ACDO/P/018/2019	18/10/2019	Acuerdo por el cual se adicionan diversas disposiciones contenidas en el "Manual de Procedimientos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Además de las Sesiones que realizó el Pleno del ITAIP para la resolución de expedientes, en el ámbito administrativo, se efectuaron 12 sesiones ordinarias y 21 sesiones extraordinarias del Órgano de Gobierno que componen los integrantes del Pleno del Instituto, a saber:

Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno 2019

1	Ordinaria	08 de enero
2	Ordinaria	14 de febrero
3	Ordinaria	07 de marzo
4	Ordinaria	26 de abril
5	Ordinaria	13 de mayo
6	Ordinaria	19 de junio
7	Ordinaria	12 de julio
8	Ordinaria	8 de agosto
09	Ordinaria	09 de octubre
10	Ordinaria	03 de octubre
11	Ordinaria	06 de noviembre
12	Ordinaria	03 de diciembre

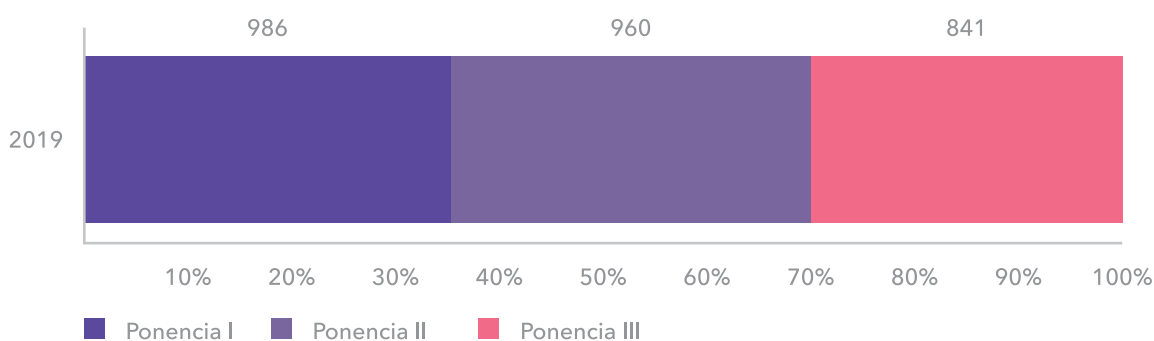
Sesiones Extraordinarias del Órgano de Gobierno 2019

1	Extraordinaria	08 de enero
2	Extraordinaria	09 de enero
3	Extraordinaria	16 de enero
4	Extraordinaria	24 de enero
5	Extraordinaria	28 de enero
6	Extraordinaria	05 de febrero
7	Extraordinaria	28 de febrero
8	Extraordinaria	28 de marzo
9	Extraordinaria	29 de marzo
10	Extraordinaria	5 de abril
11	Extraordinaria	16 de mayo
12	Extraordinaria	28 de junio
13	Extraordinaria	5 de julio
14	Extraordinaria	19 de agosto
15	Extraordinaria	02 de septiembre
16	Extraordinaria	26 de septiembre
17	Extraordinaria	02 de octubre
18	<i>Cancelada</i>	<i>Cancelada</i>
19	Extraordinaria	29 de octubre
20	Extraordinaria	27 de noviembre
21	Extraordinaria	16 de diciembre

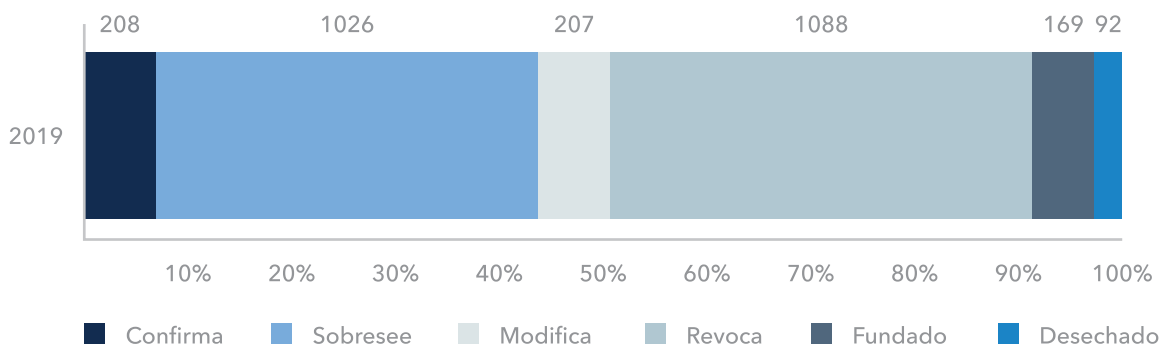
LABOR DE LAS PONENCIAS

El Pleno de este Instituto se encuentra dividido en tres Ponencias, las cuales durante el ejercicio 2019 recibieron un total de 4,105 recursos de revisión que, de acuerdo con lo dispuesto en el Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, artículos 156 y 157, fueron resueltos de la siguiente manera:

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS, POR PONENCIA



RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS, POR SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN



A continuación, se describe el trabajo realizado en cada una de las Ponencias del Instituto, para lo cual se describe, en primer lugar, el procedimiento para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública en el cual se da cuenta principalmente lo siguiente: el número de recursos de revisión recibidos en cada una de las ponencias, los medios en que estos fueron interpuestos por los particulares, lo actuado por la ponencia en la etapa de instrucción y en la etapa de ejecución.



PONENCIA I

Derecho de Acceso a la Información

La Ponencia I informa que cuenta con la cantidad de 1,363 expedientes, en virtud de que si bien recibió 1,364 recursos de revisión, mediante acuerdo, esta Ponencia I ordenó la acumulación de los autos del expediente RR/634/2019-PI al expediente de la Ponencia III, RR/633/2019-PIII por identidad del Sujeto Obligado, del recurrente e información requerida; se canceló un número de expediente y se anexó al registro consecutivo de la Ponencia I, el expediente derivado de la Ponencia III por acumulación de expediente RR/630/2019-PIII.

Estos recursos de revisión se presentaron bajo los siguientes medios:

Forma de presentación	No. de recursos de revisión
Sistema Infomex Tabasco	1195
Plataforma Nacional de Transparencia	162
Escritos	3
Correo electrónico	3
Total	1,363 Recursos de Revisión

Partiendo del universo de recursos turnados a la Ponencia I se admitieron a trámite 1089 recursos; se desecharon 243 por no reunir los requisitos previstos en el artículo 131 de la Ley de Transparencia local y se encuentran pendientes de acordar respecto si se admiten o desechan 31 expedientes.

Cabe precisar que, en cuatro recursos de revisión admitidos, se acumularon cinco expedientes; sin embargo, para fines estadísticos, los pronunciamientos vertidos se realizaron por recursos individuales, no por número de acuerdos.

De los 1089 recursos admitidos, se resolvieron 851 recursos de revisión (de los cuales, en 67 expedientes se acumularon 97 recursos, es decir, se emitieron 754 resoluciones) y quedaron en trámite 238 recursos (46 pendientes de cerrar instrucción y 192 pendientes de resolver).

Etapa de Instrucción

Para la tramitación de los recursos recibidos, la Ponencia Primera realizó las siguientes actuaciones. Se precisa que los siguientes números son respecto a los Acuerdos emitidos y no al número de expedientes, respecto a los acumulados.

Tipo de Acuerdo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Admisión	351	369	211	153	1084*
Prevención	50	57	39	32	178
Desechamiento	66	73	41	63	243
Cierre de Instrucción	130	410	225	172	937
Prórroga	39	392	185	156	772
Trámite	3	62	14	25	104
Total	639	1363	715	601	3318

** En cuatro expedientes admitidos, se acumularon cinco recursos.*

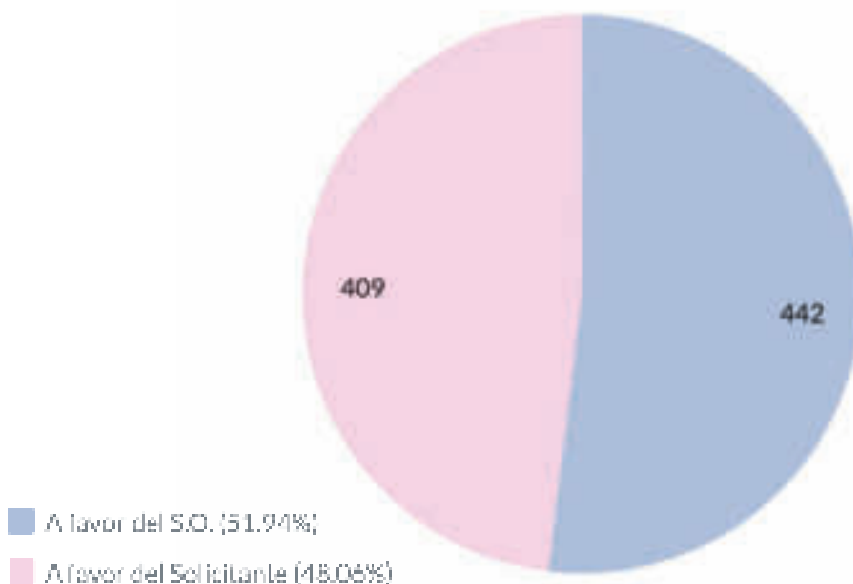
De los 1089 recursos de revisión admitidos en el año 2019, se resolvieron 851 conforme a los siguientes sentidos:

Sentido de Resoluciones	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Confirma	4	15	23	26	68
Sobresee	1	277	26	27	332*
Modifica	1	21	20	8	49
Revoca	14	89	99	108	310
Fundado	2	35	6	7	50
Desechado	0	15	4	23	42
Total	22	452	178	199	851

* Se encuentran incluido el recurso de revisión retornado por acumulación de la Ponencia III.

Como se desprende de los datos anteriores, de los 851 recursos resueltos, 442 fueron a favor del Sujeto Obligado mientras que 409 resoluciones fueron determinadas en contra de la actuación de los Sujetos Obligados, es decir, a favor de los particulares que demandaron acceso a la información generada o custodiada por dichos entes públicos.

Sentido de las Resoluciones emitidas



Etapa de Ejecución

De los 409 recursos de revisión en los que se resolvió modificar, revocar la actuación de los Sujetos Obligados o se declaró la falta de respuesta a las solicitudes de información, para la ejecución de las mismas, se realizaron las siguientes actuaciones:

Tipo de Acuerdo	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Vista de cumplimiento	3	91	102	111	307
Trámite	1	28	50	36	115
Diligencia de Verificación de Cumplimiento	0	0	2	9	11
Cumplimiento	0	0	1	09	10
Incumplimiento	0	0	1	0	1
Acuerdos de Concluido por extinción del Sujeto Obligado y Desistimiento del Particular	1	13	0	0	14
Total	5	132	156	165	458

Con motivo de lo anterior, se concluyeron por ejecución de resolución 24 expedientes, quedando pendientes de cumplimentar 385.

Derecho de Protección de Datos Personales

En materia de protección de datos personales, la Ponencia Primera recibió seis recursos, mismos que fueron presentados de manera escrita. Para la instrucción de dichos recursos se realizaron las siguientes actuaciones.

No. de expediente	Tipo de Acuerdo		Total de Acuerdos
	Acuerdo de Prevención	Acuerdo de Desechamiento	
RR/PDP/001	1	1	2
RR/PDP/004	1	1	2
RR/PDP/008	0	1	1
RR/PDP/011	1	1	2
RR/PDP/014	1	1	2
RR/PDP/017	1	1	2
Total	5	6	11

Actualmente todos los recursos se encuentran concluidos.

Denuncias

De acuerdo con lo establecido en los numerales 102 y 104 de la Ley local, esta Ponencia Primera sustanció 124 Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, de las cuales se admitieron 55, cabe señalar que en 14 expedientes se acumularon 24 Denuncias; se desecharon 41 por no atender adecuadamente la prevención el recurrente y en cuatro se encontraban transcurriendo el plazo de prevención al término del año 2019.

Tipo de Acuerdo	TOTAL	Sentido Resolución	Total
Admisión	55*	Fundada	13
Desechados	41	Parcialmente Fundada	6
Cierre de Instrucción	50	Infundada	19
Prevención	41	TOTAL	38
Trámite	44		
Mejor Proveer	2		
Prórroga	9		
TOTAL	242		

Es necesario precisar que, de las 38 Denuncias con resolución, se resolvieron en su totalidad 63 (de los cuales, en 11 expedientes se acumularon 18 Denuncias) Con base en lo anterior, quedaron pendientes de resolver 17 Denuncias (dentro de dos expedientes se acumularon cuatro).

Respecto al procedimiento de ejecución de resolución, es decir a las Denuncias en sentido Fundadas y parcialmente fundadas se realizaron las siguientes actuaciones.

Tipo de Acuerdo	Segundo Trimestre	Cuarto Trimestre
Vistas de cumplimiento	1	14
Trámite	0	2

Verificación

De conformidad con lo establecido en los numerales décimo primero, décimo segundo y cuarto de los Transitorios de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, como parte de los resultados de las verificaciones realizadas por la Unidad de Verificación a las Obligaciones de Transparencia de este Órgano Garante, se resolvió mediante Pleno, verificaciones de oficio, a los Sujetos Obligados.

Con base en lo anterior, esta Ponencia recibió siete verificaciones oficiosas de las cuales se realizaron las siguientes actuaciones para su atención.

<i>Acuerdos de Trámite</i>	<i>Acuerdos de Requerimiento</i>
26	7

Derivado de lo anterior, se devolvió un expediente de verificación debido a que el Sujeto Obligado no fue debidamente notificado y en seis verificaciones se realizó el proyecto de resolución interlocutoria en los siguientes términos.

Medida de Apremio o Sanción
Amonestación (6) (se amonestó al titular de la Unidad de Transparencia)

Recursos de Revisión recibidos en 2018

Derecho de Acceso a la Información Pública

En el año 2019 se continuó el proceso administrativo de los 143 expedientes que quedaron en trámite del año 2018, los cuales se desglosan en seis recursos en trámite de admisión o desechamiento, dos en plazo de prevención, 56 pendientes de emitir resolución y 79 más pendientes de cierre de instrucción (en esta porción se acumularon cinco recursos en mismo número de expedientes, no obstante, para fines estadísticos, se da cuenta de los expedientes individuales). En ese sentido se muestran las actuaciones realizadas en la etapa de instrucción.

Tipo de Acuerdo	Admisión	Prevención	Desechados	Cierre de Instrucción	Trámite	Mejor Proveer	Prórroga	Total
Total de Acuerdos	6 ²	1	2	79	14	1	61	164

2 Se aclara que, por un error involuntario, se regularizó el procedimiento del expediente RR/DAI/1408/2018-PI, por haber sido admitido inicialmente con otro número de folio, por lo que esta cifra difiere, con lo expuesto en el Informe Anual 2018.

De los citados recursos que quedaron en plazo de Prevención, ambos se desecharon por acuerdo. Por lo que hace a los seis pendientes de admitir o desechar, todos se admitieron a trámite. En suma, se emitieron 135 resoluciones conforme a los siguientes sentidos:

Sentido de resolución	Total
Confirma	22
Sobresee	19
Modifica	21
Revoca	69
Fundado	2
Desechado	2
Total	135

De las resoluciones dictadas en los recursos de revisión 2018 y de las que quedaron pendientes de cumplimentar de ese año, se realizaron las siguientes acciones.

Tipo de Acuerdo	Total
Vistas de cumplimiento	120
Trámite	125
Diligencia de Verificación	40
Acuerdos de cumplimiento	37
Incumplimiento	3
Acuerdos de Archivo por extinción del Sujeto Obligado	9
Acuerdo de archivo por desistimiento del Recurrente	1
Total	492

Al corte del 17 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cumplimentar 208 recursos de revisión correspondientes al año 2018.

Actuaciones realizadas en expedientes 2017

Durante el ejercicio 2019, se realizaron diversas actuaciones a expedientes de Recursos de Revisión en materia de Derecho de Acceso a la Información, correspondientes al año 2017. A continuación, se describe lo realizado.

Tipo de Actuaciones	Total de Acuerdos
Trámite	60
Diligencias de Verificación	15
Acuerdos de Cumplimiento	13
Acuerdos de Incumplimiento	2
Total	90

Al corte del 17 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cumplimentar 59 expedientes de recursos de revisión correspondientes al año 2017.

Actuaciones realizadas en expedientes 2016

Durante el ejercicio 2019, se realizaron diversas actuaciones a expedientes de Recursos de Revisión en materia de Derecho de Acceso a la Información, correspondientes al año 2016. A continuación, se informa lo realizado.

Tipo de Actuaciones	Total de Acuerdos
Trámite	13
Diligencias de Verificación	4
Acuerdos de Cumplimiento	4
Acuerdos de Conclusión por extinción del Sujeto Obligado	1
Acuerdos de Incumplimiento	2
Total	24

Al corte del 17 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cumplimentar 6 expedientes de recursos de revisión correspondientes al año 2016.



PONENCIA II

La Ponencia Segunda informa que en el año 2019 le fueron turnados 1,364 recursos de revisión en materia de acceso a la información y seis en materia de datos personales, en total, se recibieron 1,370 recursos de revisión.

Recursos de Revisión turnados a la Ponencia II	
Acceso a la Información	1364
Protección de Datos Personales	6
Total	1370

Estos recursos de revisión se presentaron bajo los siguientes medios:

Recursos de Revisión recibidos por la Ponencia II			
Vía	DAI	PDP	Total
Infomex-Tabasco	1192	3	1195
PNT	167	2	169
Personales	2	1	3
Correo	3	0	3
Total	1364	6	1370

Derecho de Acceso a la Información

En materia de acceso a la información, la Ponencia Segunda admitió 1166 recursos a trámite, mientras que 161 fueron desechados por acuerdo y 28 quedaron pendientes de admitir o desechar.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información		
Admitidos a trámite	Desechados por acuerdo	Pendientes
1166	161	37
Total		1364

Se resolvieron 959 recursos de revisión en materia de acceso a la información.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información resueltos			
Sentido de las resoluciones	Expedientes índice 2018	Expedientes índice 2019	Total
Confirma	11	63	74
Desecha	2	25	27
Fundado	5	29	34
Modifica	18	43	61
Revoca	90	293	383
Sobresee	10	370	379
Total	136	823	959

Para la tramitación de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, se realizaron las siguientes actuaciones:

Actuaciones realizadas en Etapa de Instrucción					
Tipo de actuación	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total
Admisiones	0	0	5	1166	1171
Desechados por acuerdo	0	0	1	161	162
Previsiones	0	0	0	109	109
Cierres de Instrucción	0	0	47	1141	1188
Acuerdo de Trámite de informe complementario 1	0	0	4	39	43
Acuerdo de Trámite de informe complementario 2	0	0	3	6	9
Acuerdo para Mejor Proveer antes de la Resolución	0	0	0	51	51
Prórroga para Resolver	0	0	133	1019	1152
Acuerdo de Trámite de informe complementario 3	0	0	0	16	16
Acuerdo de Trámite de informe complementario 4	0	0	0	3	3
Acuerdo de Trámite de informe complementario 5	0	0	0	1	1
Acuerdo 1 se agrega desistimiento del recurrente	0	0	0	353	353
Acuerdo de Trámite no se presenta recurrente para ratificar desistimiento	0	0	0	1	1
Diligencia de Ratificación de Desistimiento 1	0	0	0	247	247
Acuerdo 1 se agrega ratificación de desistimiento del Recurrente	0	0	0	247	247
Acuerdo 2 se agrega desistimiento del recurrente	0	0	0	8	8
Diligencia de Ratificación de Desistimiento 2	0	0	0	7	7
Acuerdo 2 se agrega ratificación de desistimiento del recurrente	0	0	0	7	7
Total	0	0	193	4582	4675

NOTA: Algunos expedientes cuentan con más de un acuerdo de trámite informe complementario y de acuerdo de trámite se agrega informe del Sujeto Obligado, cuya sumatoria es la cantidad presentada en la tabla.

Actuaciones realizadas en Etapa de Ejecución					
Tipo de actuación	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total
Acuerdos donde se provee solicitud de prórrogas para el Cumplimiento de Resolución Definitiva	0	4	5	4	13
Acuerdo de Trámite	0	0	0	0	0
Acuerdo de Trámite Recurso de Inconformidad	0	0	0	1	1
Acuerdos de Trámite 1 se agrega informe de Sujeto Obligado	0	0	0	10	10
Acuerdos de Trámite 2 se agrega informe de Sujeto Obligado	0	0	0	3	3
Acuerdo de Trámite se agregan manifestaciones del recurrente	0	0	1	3	4
Acuerdos de Vista al Recurrente con el Informe del Sujeto Obligado	1	0	58	57	116
Acuerdo de Trámite de No Informó Sujeto Obligado	0	0	1	0	1
Diligencias de Verificación de Dato Personal	0	0	0	0	0
Diligencias de Verificación de la Calidad de la Información	0	7	4	0	11
Acuerdos de Cumplimiento a Resolución Definitiva	0	3	3	0	6
Acuerdos de Incumplimiento a Resolución Definitiva	4	4	1	0	9
Acuerdo de Trámite se agrega al expediente copia certificada del inicio del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad	0	0	1	0	1
Acuerdo de Turno	0	0	0	0	0
Acuerdos para Mejor Proveer después de la Resolución	1	0	0	0	1
Diligencia de Comparecencia del Recurrente para Cotejo de Pruebas	0	0	0	0	0
Acuerdo de Conclusión y Archivo	1	0	0	0	1
Acuerdos de Trámite en relación a la extinción de un Sujeto Obligado	0	0	2	0	2
Acuerdo de Trámite en relación a la Reestructuración del Sujeto Obligado	0	0	0	1	1
Total	7	18	76	79	170

NOTA: Algunos expedientes cuentan con más de un acuerdo de trámite informe complementario y de acuerdo de trámite se agrega informe del Sujeto Obligado, cuya sumatoria es la cantidad presentada en la tabla.

Notificaciones	
Vía	Total
Infomex	4051
Estrados	6373
Personales (en domicilio físico)	25
Correo electrónico	472
Total	10921

Derecho de Protección de Datos Personales

En materia de protección de datos personales, la Ponencia Segunda admitió un recurso a trámite, mientras que cinco fueron desechados por acuerdo.

Recursos de revisión en materia de datos personales		
Admitidos a trámite	Desechados por acuerdo	Pendientes
1	5	0
Total		6

Se resolvieron 959 recursos de revisión en materia de acceso a la información.

Recursos de revisión en materia de datos personales resueltos			
Sentido de las resoluciones	Expedientes índice 2018	Expedientes índice 2019	Total
Confirma	0	0	0
Desecha	0	0	0
Fundado	0	0	0
Fundado pero inoperante	0	0	0
Modifica	0	0	0
Revoca	0	1	1
Sobresee	0	0	0
Total	0	1	1

Para la tramitación de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, se realizaron las siguientes actuaciones:

Actuaciones realizadas en Etapa de Instrucción					
Tipo de actuación	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total
Admisiones	0	0	0	1	1
Desechados por acuerdo	0	0	0	5	5
Previsiones	0	0	0	6	6
Cierres de Instrucción	0	0	0	1	1
Total	0	0	0	12	4675

Notificaciones	
Vía	Total
Infomex	9
Estrados	2
Personales (en domicilio físico)	0
Correo electrónico	6
Total	17

Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia

La Ponencia Segunda informa que en el año 2019 recibió 124 denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, de las cuales 46 fueron admitidas a trámite y 74 fueron desechadas.

Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia recibidas	
Vía	Total
Personales	2
PNT	122
Total	124

Para efectos estadísticos, las respectivas admisiones, acuerdos de trámite, cierres y resoluciones, fueron contabilizados de manera individual en cada una de las denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia acumuladas.

Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia recibidas	
Admitidas a trámite	46
Desechadas por Acuerdo	74
Pendientes de admitir	0
Pendientes de desechar	4
Total	124

Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia resueltas	
Sentido de las resoluciones	Índice 2019
Desechada	1
Fundada	17
Infundada	5
Parcialmente fundada	13
Total	36

Para la tramitación de las denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, se realizaron las siguientes actuaciones:

Actuaciones realizadas en Etapa de Instrucción			
Tipo de actuación	Año 2018	Año 2019	Total
Admisiones	0	46	46
Desechamientos por Acuerdo	2	74	76
Previsiones	0	73	73
Acuerdo de Turno	0	10	10
Cierres de Instrucción	0	39	39
Acuerdo de Trámite se solicita nuevo reporte a Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia 1	0	19	19
Acuerdo de Trámite se agrega reporte nuevo de verificación 1	0	17	17
Acuerdo de Trámite de Informe Complementario	0	2	2
Acuerdo de Trámite 1	0	20	20
Acuerdo de Trámite 2	0	2	2

Actuaciones realizadas en Etapa de Instrucción			
Tipo de actuación	Año 2018	Año 2019	Total
Acuerdo de Trámite se solicita nuevo reporte a Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia 2	0	1	1
Acuerdo de trámite se agrega reporte nuevo de verificación 2	0	0	0
Acuerdo de Trámite se concede prórroga a Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia	0	2	2
Acuerdo para Mejor Proveer	0	2	2
Total	2	307	309

NOTA: Algunos expedientes cuentan con más de un acuerdo de trámite informe complementario y de acuerdo de trámite se agrega informe del Sujeto Obligado, cuya sumatoria es la cantidad presentada en la tabla.

Actuaciones realizadas en Etapa de Ejecución			
Tipo de actuación	Año 2018	Año 2019	Total
Acuerdo de Trámite 1	0	3	3
Total	0	3	3

NOTA: Algunos expedientes cuentan con más de un acuerdo de trámite informe complementario y de acuerdo de trámite se agrega informe del Sujeto Obligado, cuya sumatoria es la cantidad presentada en la tabla.

Notificaciones	
Vía	Total
Correo electrónico	483
Estrados	14
Personales (en domicilio físico)	0
Total	497

NOTA: Algunos expedientes cuentan con más de un acuerdo de trámite, cuya sumatoria es la cantidad presentada en la tabla. La DI/044/2019-PII interpuesta en contra del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco fue desechada en esta Ponencia Segunda, pero se dio vista a la Dirección Jurídica Consultiva y Protección de Datos Personales del ITAIP, para que iniciara procedimiento de verificación oficiosa en materia de datos personales.

Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia

Durante 2019, le fueron turnados la Ponencia Segunda ocho expedientes de procedimiento de verificación oficiosa por la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia, en los que recayeron cinco resoluciones interlocutorias. Todas ellas amonestan públicamente.

Expedientes de Procedimiento de Verificación Oficiosa	
Vía	Total
Radicados por la UVOT del ITAIP y turnados a la Ponencia para el dictado de la resolución interlocutoria.	8
Total	8

Expedientes de Procedimiento de Verificación Oficiosa resueltos	
Resoluciones interlocutorias.	5
Total	5

NOTA: Los tres expedientes restantes se devolvieron a UVOT para reposición del procedimiento, siendo éstos los siguientes: ITAIP/UVOT/051/2018, ITAIP/UVOT/085/2018 y ITAIP/UVOT/100/2018.

Para la tramitación de dichos expedientes, se realizaron las siguientes actuaciones:

Actuaciones realizadas	
Tipo de actuación	Índice 2018
Acuerdo de Trámite por el que se turna expediente para dictado de la resolución	7
Acuerdo de Trámite por el que se agrega informe del Sujeto Obligado	7
Acuerdo de Trámite por el que se ordena devolver autos a UVOT para reponer el procedimiento 1	3
Acuerdo de Trámite UVOT devuelve el expediente a Ponencia	1
Acuerdo de Trámite por el que se ordena devolver autos a UVOT para reponer el procedimiento 2	1
Acuerdo para Mejor Proveer	1
Total	20

Notificaciones	
Vía	Total
Infomex	0
Estrados	49
Personales (en domicilio físico)	0
Correo electrónico	1
Total	50



PONENCIA III

La Ponencia III informa que en 2019 le fueron turnados 1371 recursos de revisión, de los cuales, 1365 fueron en materia de acceso a la información y 6 en materia de protección de datos personales.

Recursos de Revisión Turnados a la Ponencia 2019	
Año	2019
Acceso a la Información	1365
Protección de Datos Personales	6
Total	1371

Estos recursos de revisión se presentaron bajo los siguientes medios:

Interpuestos a la Ponencia en el año 2019			
INTERPUESTOS	2019		
	DAI	PDP	Total
Infomex-Tabasco	1186	4	1190
Plataforma	171	2	173
Personales	6	0	6
Correo	2	0	2
Total	1365	6	1371

De los Recursos interpuestos, los siguientes Recursos de Revisión de Derecho de Acceso a la Información tuvieron el siguiente destino:

- RR/DAI/576/2019-PIII, Turnado como Promoción a la Ponencia I.
- RR/DAI/630/2019-PIII, Acumulado a la Ponencia I.
- RR/DAI/1764/2019-PIII, Returnado a Oficialía de Partes y entró como Dato Personal.
- RR/DAI/1767/2019-PIII, Returnado a la Ponencia I.
- RR/DAI/2680/2019-PIII, Returnado a Oficialía de Partes y entró como Dato Personal.
- RR/DAI/3076/2019-PIII, Excusado.

Derecho de Protección de Datos Personales

En materia de protección de datos personales, la Ponencia Tercera recibió seis recursos, mismos que fueron presentados de manera electrónica: 4 vía Infomex-Tabasco y 2 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para la instrucción de dichos recursos se realizaron las siguientes actuaciones.

Recursos de Protección de Datos Personales 2019			
Total	Desechados	Desechados por no contestar la Prevención	Turnados a otra Ponencia
6	3	2	1

NOTA: El recurso RR/PDP/003/2019-PIII fue Acumulado a la Ponencia 2.

Partiendo del universo de recursos turnados a la Ponencia III en 2019, se admitieron a trámite 1371 recursos de revisión y se desecharon 384 por no reunir los requisitos previstos en el artículo 131 de la Ley de Transparencia local.

Recursos de Revisión Turnados a la Ponencia 2018-2019	2018	2019
Acceso a la Información	515	1365
Protección de Datos Personales	1	6
Total	516	1371

Recursos de Revisión Resueltos en la Ponencia 2018-2019		
Año	2018	2019
Acceso a la Información	125	716
Protección de Datos Personales	0	0
Total de RR resueltos en 2019	841	

Recursos de Revisión Resueltos de la Ponencia 2019	
Acceso a la Información	841
Protección de Datos Personales	0
Total	841

NOTA: Es correcta la Cantidad de 841 Recursos Resueltos, se obtiene al sumar los 125 Recursos 2018 resueltos en 2019 y los 716 Recursos del 2019 con Resolución Definitiva.

Recursos de Revisión del 2019 Resueltos de la Ponencia	
Acceso a la Información	716
Protección de Datos Personales	0
Total	716

NOTA: En esta tabla, aparecen exclusivamente los recursos 2019, resueltos en el 2019.

Recursos de Revisión Desechados en el 2019	
Acceso a la Información	378
Protección de Datos Personales	6
Total	384

NOTA: Aquí también se añaden los que fueron Desechados por No contestar la Prevención.

De los 1371 recursos de revisión admitidos en el año 2019, se resolvieron 841 conforme a los siguientes sentidos:

Sentidos de las Resoluciones de los Recursos Resueltos 2019			
Sentido de Recurso de Revisión	2018	2019	Total
Revocados	72	248	320
Modificados	21	57	78
Confirmados	10	34	44
Sobreseídos	17	279	296
Fundados	3	81	84
Desechados	2	17	19
Total	125	716	841

NOTA: Se añadieron las Celdas 2018 y 2019 a la Tabla para mayor claridad de los Recursos Resueltos en el 2019.

Concentrado de los Sentidos de Recursos de Revisión Resueltos 2019	
Sentido de Recurso de Revisión	2019
Revocados	320
Modificados	78
Confirmados	44
Sobreseídos	296
Fundados	84
Desechados	19
PAR existe Responsabilidad, y se apercibe	39
Infundados	0
Total	880

NOTA: En esta Sumatoria se incluyen en la Columna 2019, tanto los Recursos 2018, resueltos en 2019, como los 2019 ya resueltos, y, además, se añaden los "PAR".

Etapa de Instrucción

Para la tramitación de los recursos recibidos, la Ponencia III realizó las siguientes actuaciones.

Etapa de Instrucción	2019
Turnados	1365
Admisión	826
Prevención	175
Excusa	1
Desechamiento	384
Acuerdo de Cierre de Instrucción	841
Acuerdo de Mejor Proveer	25
Acuerdo de Ampliación para dictar resolución	826

Etapa de Ejecución

Etapa de Ejecución	2019
Acuerdo de Prórroga para el Cumplimiento	7
Acuerdo de Negativa de Ampliación de Cumplimiento	10
Acuerdo de Trámite	396
Acuerdo de Vista	268
Cumplimientos	45
Incumplimientos	73

Tipo de Actuaciones 2016	
Sentido de la Denuncia	Total
Trámite	0
Diligencias de Verificación	0
Acuerdos de Cumplimiento	0
Acuerdos de Conclusión por extinción del Sujeto Obligado	0
Acuerdos de Incumplimiento	5
Total	5

NOTA: Sólo se cuenta con ese número de Acuerdos pendientes de los expedientes del 2016, toda vez que, su mayoría fue resuelto en tiempo y forma.

Denuncias

De acuerdo con lo establecido en los numerales 102 y 104 de la Ley local, la Ponencia Tercera sustanció 120 Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, de las cuales se admitieron 54 y se desecharon 66 por no atender adecuadamente la prevención el recurrente.

Denuncias Turnadas 2017-2019			
2017	2018	2019	Total
10	5	120	135

Denuncias 2019		
Admitidas	Desechadas	Total
54	66	120

Denuncias Resueltas	
Sentido de la Denuncia	2019
Parcialmente Fundada	13
Fundada	22
Infundada	18
Desechada	1
Total	54

Denuncias Resueltas 2018-2019				
Sentido de la Denuncia	2018	2019		Total
		2018	2019	
Parcialmente Fundada	1	0	13	14
Fundada	0	0	22	22
Infundada	0	0	18	18
Desechada	4	1	1	6
Total	5	1	54	60
		55		

NOTA: En 2018, no se resolvió en el sentido Fundada e Infundada, y puesto que en 2019 se resolvió en los cuatros sentidos, se colocó 0 en las Columnas y Filas referentes al 2018.

Verificación

Como parte de los resultados de las verificaciones realizadas por la Unidad de Verificación a las Obligaciones de Transparencia de este Órgano Garante, la Ponencia III realizó las siguientes actuaciones.

Verificación de las Denuncias	
Trámite	Requerimiento
27	20

Notificaciones

Notificaciones				
NOTIFICACIONES	2016	2017	2018	2019
Infomex-Tabasco	574	1345	1781	1872
Estrados	725	1536	913	5927
Personales	114	236	63	33
Correo Electrónico	38	31	183	525
Total	1451	3148	2943	8357

Notificaciones realizadas para la Secretaría Ejecutiva, Contraloría y Dirección Jurídica del Instituto			
NOTIFICACIONES	2017	2018	2019
Estrados	110	6	0
Personales	33	17	4
Total	143	23	4

PARTICIPACION DEL PLENO EN LAS COMISIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

El Pleno del ITAIP participa en las siguientes Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia:

Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada, Comisionada Propietaria de la Ponencia I: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y la Comisión de Protección de Datos Personales.

Lic. Leida López Arrazate, Comisionada Propietaria de la Ponencia II: Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Comisión de Archivos y Gestión Documental y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Propietario de la Ponencia III, Presidente de éste Órgano Garante y Coordinador de los Órganos Garantes de los estados que integran la Región Sureste que son: Chiapas, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco del Sistema Nacional de Transparencia: Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación y Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.

A continuación, se expondrán las actividades realizadas con los Órganos Garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia en el ejercicio 2019.

1. Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

El 28 de marzo se llevó a cabo en la Ciudad de México la **Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia**, con la asistencia de la Comisionada Leida López Arrazate, Secretaria de dicha Comisión; cargo que asume el 3 de diciembre de 2018 en Sesión Ordinaria. Entre los principales Acuerdos aprobados, destacan la celebración de encuentros regionales con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, el desarrollo de formatos de Solicitudes y Recursos de Revisión en lenguas originarias, la difusión de videos informativos en lenguaje de señas, así como la creación de folletos y leyes de transparencia en sistema braille.



2. Curso-Taller: “Importancia del Sistema Nacional de Transparencia”

El 8 de abril, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno, se realizó el **curso-taller denominado: “Importancia del Sistema Nacional de Transparencia”**, evento que tuvo como objetivo proporcionar información relacionada con el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia y del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, además de que los asistentes se familiarizarán con el procedimiento y los términos de los recursos de revisión, protección de los datos personales y gobierno abierto, y las sanciones por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

3. Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

El 18 de junio de 2019 se llevó a cabo en Naucalpan de Juárez, Estado de México, la **Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales**, con la asistencia de la Comisionada Leida López Arrazate. En dicha sesión fue aprobado, entre otros, el Acuerdo por el cual se aprueban las Políticas Generales para la Difusión de Información Pública mediante las Redes Sociales Digitales.

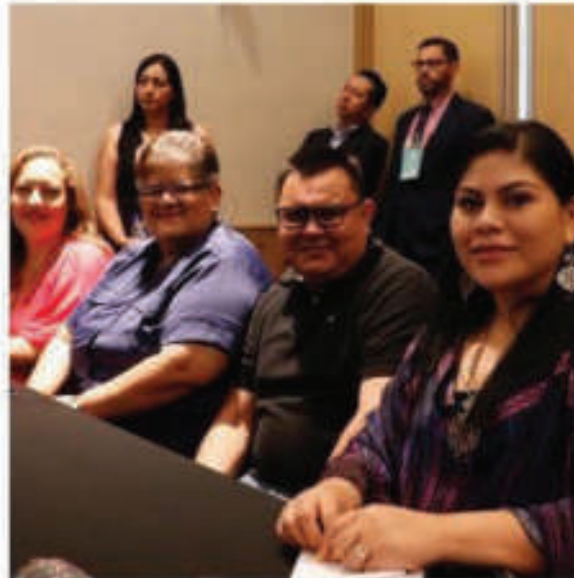




4. XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4to. Foro Internacional

Los días 19 y 20 de junio en las instalaciones del INFOEM, tuvo lugar el **XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4to. Foro Internacional**, en el cual se llevaron a cabo Diálogos y Paneles con decenas de especialistas en el tema sobre los aspectos relevantes de la protección de los datos personales, de cara a las recientes innovaciones tecnológicas y las transformaciones experimentadas por esta materia.





5. Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El 26 de septiembre de 2019, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos, asistió a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, celebrada en las instalaciones del INEGI de la Ciudad de México, donde se presentaron temas de gran interés para los Órganos Garantes de las entidades federativas: los avances y acciones realizadas para la implementación de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI); así como, para la implementación de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS). Evento a cargo de la Secretaría Ejecutiva del SNT; además de haber comunicado los avances en la verificación de la implementación de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia. A cargo del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, así como la presentación de la publicación titulada: ABC de Rendición de Cuentas, entre otros temas.





6. Sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Protección de Datos Personales.

El 4 de octubre, en las instalaciones del INEGI, las Comisionadas Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate participaron vía remota en la **Sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia**, en la cual la Comisionada del InfoCdmx, Maricarmen Nava, presentó el diseño e implementación de la apertura institucional en la Ciudad de México con enfoque a personas en vulnerabilidad y perspectiva 20-30.



7. Instalación del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia 2019.

El 14 de octubre, con sede en la Ciudad de México, se llevó a cabo la **Sesión de Instalación del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia 2019**, con la asistencia de la Comisionada Leida López Arrazate como integrante del órgano que garantiza la imparcialidad de las Elecciones de las Coordinaciones de los Órganos Garantes de los Estados, Regiones y Comisiones. Durante la Sesión quedó aprobada la Convocatoria para la elección de Comisiones, Regionales y Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, de los 108 Comisionados del País.



8. Instalación Permanente del Colegio Electoral del SNT.

Los días 20 y 21 de noviembre, previo al proceso electivo de las Comisiones Temáticas, la Comisionada Leida López Arrazate asistió a la **Instalación Permanente del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia** y posteriormente se inició con el proceso de insaculación de las mesas directivas.



9. Elecciones 2019 para renovar las Coordinaciones de las Comisiones Temáticas del Sistema Nacional de Transparencia.

Los días 21 y 22 de noviembre, la Comisionada Leida López Arrazate participó en las **Elecciones 2019 para renovar las Coordinaciones de las Comisiones Temáticas del Sistema Nacional de Transparencia**, en Toluca, Estado de México.





ACCIONES DEL PLENO EN EL SISTEMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en lo descrito en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el ejercicio 2019.

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia.

El 28 de junio, en la Sala de Capacitaciones del ITAIP se realizó la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

El Comisionado Presidente del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos y las Comisionadas Propietarias Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate, recibieron a los diferentes integrantes de este Comité, y señalaron los objetivos del mismo, ante la asistencia del Secretario de Gobierno Marcos Rosendo Medina Filigrana, el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado Guillermo Arturo del Rivero León, la Diputada y Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Beatriz Milland Pérez, el Representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Julio de Jesús Vázquez Falcón, el Fiscal Superior Alejandro Álvarez González, el Jefe del Archivo General del Gobierno del Estado José Jesús Rodríguez Hernández, y los Presidentes Municipales de Cunduacán Nydia Naranjo Cobián, Huimanguillo José del Carmen Torruco Jiménez, Jalpa de Méndez Jesús Selván García, y Jonuta Francisco Alfonso Filigrana Castro, y representantes de los Presidentes Municipales de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Emiliano Zapata, Jalapa, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa.



Dentro de los trabajos efectuados, se realizó de manera formal la Declaratoria de Abiertos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, prosiguiendo con el orden del día, se hizo la presentación de la propuesta del Proyecto de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco, lo anterior obedece, a que el 15 de junio del 2018 se publicó la Ley General de Archivos, misma que entró el vigor el 15 de junio del presente año; ley de suma importancia porque los archivos son fundamentales para hacer efectivo el derecho de acceso a la información, y en ellos se refleja las actuaciones adoptadas por los servidores públicos con motivo de la actividad pública.



Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia.

El nueve de diciembre, en la Sala de Capacitaciones del ITAIP se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

Estuvieron presentes el Dr. Jesús Manuel Arguez de los Santos, Comisionado Presidente de este Órgano Garante y las Comisionadas Ponentes de este Instituto, la Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada y la Lic. Leida Lopez Arrazate, el Lic. Guillermo Arturo del Rivero de León, Corrdinador General de Asuntos Jurídicos, el Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco, el Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo en representación de la Presidenta del H. Congreso del Estado de Tabasco, el Lic. Juan Carlos Ramón Sanchez, en representación del Fiscal Superior (OSFE), el Dr. Julio de Jesús Vazquez Falcón en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, el C. Alfonso Geronimo Bautista en representación del Jefe del Archivo General del Gobierno del Estado de Tabasco, La el Lic. Luis Antonio Trinidad Baños, representante del H. Ayuntamiento del Municipio de Balancán, la Mtra. Rosa Elena Jesús Maldonado en representación del Archivo Historico del Estado de Tabasco, la Lic. Mariana Priego Cortes en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, la C. Elizabeth González Noverola representante del H. ayuntamiento del Municipio de Cardenas, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo en representación del H. Ayuntamiento del Municipio del Centro, la Lic. Maribel Zequera Dominguez en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, la Lic. Alejandra Avalos Dagdug en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, el Lic. Jorge Eduardo Montaner Sandoval en representación del Municipio de Emiliano Zapata, el Mtro. Jesús Selvan García, Presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Mendez, el Lic. Roberto Villalpando Arias, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, el Lic. Miguel Angel González Jiménez en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Paraíso.

Dentro de los trabajos efectuados, se sometió a votación económica el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 09 de diciembre de 2019 y que después de su aprobación se realizó de manera formal la Declaratoria de Abiertos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ACTIVIDADES DEL PLENO PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

1. Día Internacional del Derecho a la Protección de Datos Personales.

El 14 de febrero de 2019 se llevó a cabo el evento **“A 10 años del derecho a la protección de datos personales en la Constitución”** en el marco del Día Internacional del Derecho a la Protección de Datos Personales. En dicha conmemoración la Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada, Comisionada del ITAIP y la Dra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI, impartieron conferencias en materia de la **“Protección de Datos Personales en Expedientes Judiciales”**. También se contó con la presencia de los Comisionados de este Instituto, el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos y la Lic. Leida López Arrazate, así como autoridades del INAI. El evento fue abierto al público en general y tuvo efecto en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.





2. Entrega del Informe de Labores y Resultados 2018 al H. Congreso del Estado de Tabasco.

El 29 de abril, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, Dip. Beatriz Milland Pérez, recibió de manos del Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) Jesús Manuel Argáez de los Santos, el **Informe de Actividades del ejercicio 2018** de dicho órgano autónomo.

A la entrega asistieron también las Comisionadas Leida López Arrazate y Teresa de Jesús Luna Pozada, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, diputados Tomás Brito Lara, Gerald Washington Herrera Castellanos, Luis Ernesto Ortiz Catalá, y Agustín Silva Vidal.



3. Proceso de elección y votación para el cargo de Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con fecha 29 de abril de 2019, el Pleno del ITAIP conformado por los Comisionados: Teresa de Jesús Luna Pozada, Leida López Arrazate y Jesús Manuel Argáez de los Santos, en Sesión Ordinaria Solemne, desahogada en la Sala de Sesiones de este Órgano Garante, y posterior al proceso de elección y votación realizado de manera transparente ante la presencia del personal de este Instituto y titulares de Unidades de Transparencia de Sujetos Obligado, se eligió como Presidente del ITAIP al Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, por un periodo de tres años.

Ante tal circunstancia, la Comisionada Leida López Arrazate, fue la encargada de tomarle la protesta de ley al Comisionado Presidente, y se le exhortó para hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, y todos aquellos lineamientos que en su calidad de marco jurídico robustecen y que lo obliga a garantizar dos derechos fundamentales que son: Derecho de acceso a la Información Pública y Derecho a la Protección de Datos Personales.



4. Encuentro Regional de Unidades de Transparencia de la Región Sureste.

El 16 de mayo, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública se llevó a cabo el **“Encuentro Regional de Unidades de Transparencia de la Región Sureste”**, en la que participaron Titulares de las Unidades de Transparencia de los estados de Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Veracruz. En el evento se reflexionó sobre la importancia de buenas prácticas, de los acuerdos fundados y motivados para cada caso concreto en el ejercicio de las atribuciones legales conferidas como Órganos Garantes de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales





5. Tercera Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.

El 16 de mayo, la Comisionada Leida López Arrazate asistió a la **Tercera Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción**, llevada a cabo en Villahermosa, Tabasco, con la presencia de 23 Secretarías Estatales, con el fin de fortalecer los lazos de coordinación para ser más eficaces en el combate a la corrupción, problema que amerita la suma de esfuerzos de todos los sectores a nivel nacional.

Asimismo, es relevante destacar que el segundo día de actividades, por primera vez se llevó a cabo una sesión de trabajo conjunta entre los presidentes de los comités de participación ciudadana y los secretarios técnicos de los sistemas estatales anticorrupción, donde se abordaron temas como la eliminación del uso de papel en los comités coordinadores, así como la aprobación de la propuesta de Política Nacional Anticorrupción.



6. Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

El 20 de mayo, con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y en atención a la convocatoria realizada por el presidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital, el Comisionado Presidente, Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno Digital.**



7. Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tabasco.

El 30 de mayo, el Comisionado Presidente asistió a la **Primera Sesión Ordinaria del año 2019 del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tabasco**, evento desarrollado en el Salón Gorostiza del Palacio de Gobierno.

8. Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Evaluación.

El 4 de junio, en el marco de la implementación de la Gestión para Resultados del Estado, y en cumplimiento a ordenamientos jurídicos en la materia, el Comisionado Presidente del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a la **Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Evaluación**.



9. Premio Estatal de Ecología “José Narciso Rovirosa 2019”.

El 5 de junio, en el marco de la conmemoración del “Día Mundial del Medio Ambiente”, los Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos y Leida López Arrazate asistieron como Invitados Especiales a la entrega del **Premio Estatal de Ecología “José Narciso Rovirosa, edición 2019”**, evento realizado en la reserva ecológica “Yu-Balcah”, localizada en el municipio de Tacotalpa.



10. La Ley General de Archivos y su Impacto en la Gestión Documental en Tabasco.

El 07 de junio de 2019, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Archivos, se llevó a cabo el Foro **“La Ley General de Archivos y su Impacto en la Gestión Documental en Tabasco”**, en la Biblioteca Pública del Estado de Tabasco “José María Pino Suarez”, en el que intervinieron la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Secretaria de Cultura del Estado de Tabasco con las palabras de bienvenida, el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Presidente del Itaip con la ponencia titulada “La Ley General de Archivos, Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información”, el Mtro. Guillermo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco con la ponencia “La Ley General de Archivos y sus implicaciones jurídicas para la administración pública”, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI con la ponencia “La Ley General de Archivos y su importancia en el acceso a la información”, y el Dr. Jesús Arturo Filigrana Rosique con la ponencia titulada “La Ley General de Archivos y la Investigación Histórica”. Así mismo destacaron con su presencia las Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada y Lic. Leída López Arrazate, Comisionadas del Itaip.





11. Jornadas Cívicas por la Utilidad Social de la Información.

El 10, 11 y 14 de junio se llevaron a cabo las “**Jornadas Cívicas por la Utilidad Social de la Información**” en distintas escuelas de nivel primaria y sociedad civil, con el fin de sensibilizar y crear conciencia en los alumnos sobre la importancia de proteger sus datos personales. Dicha Jornada se realizó en colaboración INAI e Itaip.



12. Conversatorio: La Información como una herramienta de utilidad social para el empoderamiento humano.

El 13 de junio de 2019, se llevo a cabo el Conversatorio **“La Información como una herramienta de utilidad social para el empoderamiento humano”** en el Aula Magna de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, organizado por el INAI y el Itaip; en el Aula Magna de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT; en el que intervinieron el Dr. Jorge Luis Capdepont Ballina, la Comisionada Blanca Lilia Cadena, Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada, Profesor Juan Carlos Castillo Guzmán, moderó esta presentación la Comisionada Leída López Arrazate. En dicho evento también se presentó el cuadernillo número 27, “Los Archivos Históricos y la Gestión Documental” editado por el INAI.





13. Transición de la Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco.

El 14 de junio, los Comisionados del ITAIP asistieron a la **Transición de la Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco**, a invitación del Poder Judicial del Estado de Tabasco. Allí, la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Maday Merino Damián; Nelly Vargas, directora del Instituto Estatal de las Mujeres y el titular del Tribunal Electoral de Tabasco, Jorge Montaña Ventura, rindieron protesta como presidente, secretaria técnica y director ejecutivo, respectivamente de este organismo que visibiliza la situación de las féminas en el ámbito político, además de compartir las estrategias de empoderamiento que se llevan a cabo a nivel estatal para eliminar desigualdades.



14. Presentación de la Plataforma: "Abogacía Ética"

El 20 de junio, atendiendo la invitación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, los Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos y Teresa de Jesús Luna Pozada asistieron a la **Presentación de la Plataforma: "Abogacía Ética"**, en el auditorio del Instituto Juárez.



15. Instalación del Comité de Compilación de Criterios emitidos por el Pleno del ITAIP.

El 27 de junio los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Teresa de Jesús Luna Pozada, Leida López Arrazate y Jesús Manuel Argáez de los Santos, realizaron la toma de protesta a los servidores públicos que integrarán el Comité de Compilación de Criterios emitidos por el Pleno del ITAIP.

Integración de gran relevancia, en atención que existen artículos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco cuya interpretación es complicada, por ello es necesario que este Órgano Garante realice las interpretaciones pertinentes y como resultado se dará certeza de las actuaciones. Éstos Criterios serán orientadores y de suma utilidad para los Sujetos Obligados.



16. Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

El 16 de agosto, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argúz de los Santos, como integrante del **Consejo Estatal de Mejora Regulatoria**, asistió a la instalación del Consejo y a la celebración de su primera Sesión Ordinaria.



17. Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

El seis de septiembre de 2019 los Comisionados del ITAIP, el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leida López Arrazate asistieron al **4to. Foro Regional para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción**, organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Como parte del programa la Comisionada del INAI, Josefina Ramón Vergara impartió una conferencia magistral. Asimismo, se abrieron 4 mesas de trabajo para recibir propuestas sobre los temas de Impunidad, Arbitrariedad, Participación Social y Educación, en las cuales, la Comisionada Leida López Arrazate participó como relatora de la Política Estatal Anticorrupción.





18. Primer Encuentro de Mujeres Líderes de Tabasco.

El 11 de septiembre, las comisionadas del ITAIP, Leida López Arrazate y Teresa de Jesús Luna Pozada participaron en el **1er. Encuentro de Mujeres Líderes de Tabasco**, donde se realizó el conversatorio de mujeres políticas, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT) de Tabasco, en el cual también participaron funcionarias locales, diputadas, empresarias y público en general, donde interactuaron sobre los trabajos emprendidos en favor de la equidad de género.



19. Reunión de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco.

El 28 de octubre el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a una Reunión de Trabajo con el equipo conformado por el **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco**, en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para la presentación del “Protocolo para Atender la Violencia Política en Razón de Género en el Estado de Tabasco”.



20. Conversatorio de Lectura en Materia de Archivos.

El 7 de noviembre de 2019, el ITAIP en colaboración con el INAI, llevó a cabo el **Conversatorio de Lectura en Materia de Archivos**, en las instalaciones del Auditorio “Lic. Eduardo Alday Hernández” de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la participación como Ponente del Mtro. Federico Guzmán Tamayo; Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Lic. José Antonio Ramírez Deleón, Especialista en Archivos y Autor del Cuadernillo de Transparencia No. 27 “Los Archivos Historicos y la Gestión Documental” y el Dr. Romeo Manuel Valencia Glory, Titular de la Unidad de Archivo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como moderador el Dr. Jesús Manuel Arguez de los Santos, Comisionado Presidente del ITAIP.

El objetivo primordial de este evento, fue concientizar sobre la importancia de la gestión documental y de los archivos en el interior de cada uno de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, siendo los archivos el pilar principal de la transparencia ya que permite preservar la información y su acceso a ella, garantizando de este modo el Derecho de Acceso a la Información de los particulares. Al igual que sensibilizar a los Titulares de la importancia de asumir la responsabilidad y el reto que implica la Ley General de Archivo como reciente implementación.





21. 12vo. aniversario del ITAIP.

El 28 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la **Presentación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, así como la conmemoración del 12vo. aniversario del ITAIP; misma que se llevó a cabo en el Instituto Juárez, contando con la presencia del Secretario de Gobierno del estado de Tabasco, Marcos Rosendo Medina Filigrana, el Coordinador Editorial del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Guillermo M. Cejudo y la Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien externó que los Órganos Garantes en materia son aliados fortalecen el estado democrático y hacen valer los derechos de todas la personas que permitirán el fortalecimiento de las políticas públicas de nuestros Gobiernos.





22. Instalación del Sistema Institucional de Archivos.

El 6 de diciembre se realizó la **Instalación del Sistema Institucional de Archivos** de este Órgano Garante, en el que rindieron protesta ante el Pleno los integrantes del mismo, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 10 y 11, fracción II de la Ley General de Archivos.



ACCIONES DEL PLENO EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

El Gobierno Abierto es un nuevo modelo de relación entre las Entidades Estatales y los particulares, en el cual, con el uso de las tecnologías de la información, las entidades públicas crean páginas, plataformas o aplicaciones para mantener una relación dinámica donde el Estado pone a disposición de los particulares datos útiles y accesibles con la finalidad de incrementar la participación ciudadana teniendo incidencia en las actividades y toma de decisiones de los Sujetos Obligados.

En este apartado se encuentran las acciones llevadas a cabo por el Pleno de este Órgano Garante en aras de fomentar y difundir este modelo de gobierno en nuestro estado.

1. “Sensibilización en Gobierno Abierto”.

Los días 25 y 26 de junio de 2019 en colaboración con el INAI se llevó a cabo el evento denominado “**Sensibilización en Gobierno Abierto**”, en la Sala de Usos Múltiples de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, en el que se capacitó al sector público y privado con el objetivo de promover en el Estado el desarrollo y la consolidación de acciones orientadas a fortalecer prácticas de transparencia y participación ciudadana con el enfoque en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y presentar el Programa de Formación de Agentes Locales en Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible.





2. Trabajos de Sensibilización en Gobierno Abierto.

El 16 de julio de 2019 se llevaron a cabo los trabajos de **Sensibilización en Gobierno Abierto**, encabezados por los Comisionados Jesús Manuel Argáez de los Santos y Leida López Arrazate, con la participación de representantes de las Organizaciones No Gubernamentales y miembros de la sociedad civil.

El Comisionado Presidente expuso los conceptos de Gobierno Abierto y la Transparencia reactiva y proactiva, haciendo distinción entre ambas, entendiéndose por transparencia reactiva, al derecho que tiene cualquier ciudadano de acceder a información pública, ejercido por medio del derecho de acceso a la información y por transparencia proactiva, en donde los Sujetos Obligados publican información de interés para la ciudadanía.



PARTICIPANDO ACTIVAMENTE COMPARTIENDO EXPERIENCIAS

1. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la **Semana de la Mujer**, organizada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, que contó con la participación de la Comisionada Leida López Arrazate como conferencista en dos fechas: el 7 de marzo en el Plantel 51 y el 11 de marzo en el Plantel 38, sensibilizando sobre la importancia que recobra la educación y los valores como el pilar fundamental para consolidar la igualdad de género y fomentando la cultura de la autoprotección, solidaridad y cuidado de nuestros datos personales en el uso de las tecnologías de la información.





2. Encuentro Intercultural por el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El 22 de marzo de 2019 en Papantla, Veracruz, se llevó a cabo el **Encuentro Intercultural por el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, en el marco del 20 aniversario de la Cumbre Tajín. En dicho evento, la Comisionada Leida López Arrazate participó en la Mesa de Diálogo “El Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en los Pueblos Indígenas”, destacando que en Tabasco se cuenta con los formatos de solicitud de acceso a la información y del recurso de revisión en lengua yokot’an y tzotzil.





3. Modelo de Naciones Unidas: Protección de Datos personales en la niñez.

El 29 de marzo, en las Instalaciones del Colegio Paidos Villahermosa, se llevó a cabo el **Modelo de Naciones Unidas**, en el cual la Comisionada Leida López Arrazate participó con un mensaje, resaltando la importancia de la agenda actual de los Derechos Humanos y la protección de los datos personales en el uso de las tecnologías de la información en las nuevas generaciones.



4. Plática sobre Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El 8 de abril, en atención a la invitación realizada por un catedrático de la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas de la UJAT, el Comisionado Presidente de este Órgano Garante, impartió una plática a alumnos de esta División, con el tema del **Derecho de Acceso a la Información y Protección de sus Datos Personales**.



5. Foro de Consulta Popular para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

El 7 de mayo, en el **Foro de Consulta Popular para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Centro**, el Comisionado Presidente del ITAIP, Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, participó con la presentación de una ponencia en la mesa de trabajo titulada: "Gestión Gubernamental y Transparencia".



6. Foro Universitario: “Mi voz es tu seguridad”

El 30 de mayo, el Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, el Dr. Fernando Rabelo Hartmann y la Directora del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, realizaron invitación al Comisionado Presidente para participar como moderador en el **Foro Universitario por la Seguridad: “Mi voz es tu seguridad”**, evento desarrollado en el Aula Magna “Francisco J Santamaría” de la División Académica.



7. Segundo Foro Regional de Política Estatal Anticorrupción.

El 14 de agosto, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos participó en el **Segundo Foro Regional de Política Estatal Anticorrupción**, organizado por el Sistema Estatal Anticorrupción. Evento que tuvo lugar en el Municipio de Emiliano Zapata, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, abordando temas de Gobierno Abierto y Obligaciones de Transparencia.



8. Ciclo de Conferencias: “No Discriminación”.

El 18 de octubre, en el marco del Día Internacional contra la Discriminación, la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco llevó a cabo el **Ciclo de Conferencias titulado “No Discriminación”**, en el cual el Comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos participó con la Ponencia titulada: “Las Personas Mayores como Grupo Vulnerable: La Cultura de la Juventud Eterna”. Dicho evento tuvo como sede la sala de usos múltiples de la Biblioteca “Lic. José María Gurria Urgel”.



9. Conferencia “El Derecho Humano a la Protección de Datos Personales”.

El 1 de noviembre, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos asistió a la Ceremonia de Inauguración del Centro de Documentación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos e impartió la **Conferencia titulada “El Derecho Humano a la Protección de Datos Personales”** en la Oficina Regional de la Quinta Visitaduría.





10. Jornadas Cívicas del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

El 4 de noviembre, en el marco de las Jornadas Cívicas del Colegio de Bachilleres de Tabasco, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos impartió la **Conferencia con el tema: " Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto"** con la asistencia del Director del Colegio de Bachilleres de Tabasco el Ing. Erasmo Martínez Rodríguez y la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Rocío Puente.



11. Presentación del libro “Mediación y Derechos Humanos”

El 14 de noviembre, en el marco de la “Feria Internacional de la Lectura y el Libro de Tabasco”, organizado por la Secretaría de Cultura del Estado, el Comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos participó como presentador del **libro titulado: “Mediación y Derechos Humanos”**, coeditado por la Editorial Porrúa y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en atención a la invitación de los Coordinadores del libro, el Dr. Alfredo Islas Colin y la Dra. Eglá Cornelio Landero.



12. Jornadas Jurídicas 2019: Migración y Derechos Humanos.

El 14 de noviembre, en el marco de las **Jornadas Jurídicas 2019 tituladas: “Migración y Derechos Humanos”**, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sotavento Campus Villahermosa, el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos participó con la Ponencia “Migración como Derecho Humano”, dirigido a profesores, alumnos, personal administrativo y público en general.



13. Foro de Migrantes y Refugiados en la Frontera Sur de México.

El 22 de noviembre, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través del cuerpo académico “Derechos humanos, mecanismos alternativos de solución de controversias y justicia restaurativa”, organizó el **Foro de Migrantes y Refugiados**, donde el Comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos participó como ponente junto a catedráticos como el Dr. Alfredo Islas Colín, Dra. Silvia María Morales Gómez y Dr. Oscar Pérez Baxin. El evento tuvo lugar en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca “José María Gurría Urgel” de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.



14. Jornadas de Democracia y Derechos Humanos.

El 5 de diciembre el Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva del Estado, organizó las “**Jornadas de Democracia y Derechos Humanos**”, en las cuales el Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos participó impartiendo la Conferencia “**Jóvenes, Derechos Humanos y Gobierno Abierto**”, con la asistencia de jóvenes universitarios y público en general interesados en la materia.



DIRECCION DE CAPACITACION

La Capacitación es una actividad fundamental para garantizar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para ello, desde el Pleno se ha abonado por mantener un programa constante y actualizado de capacitación tanto a los Sujetos Obligados, a los particulares, así como al personal del propio Instituto. Éstos fueron los resultados de este compromiso.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Dirección de Capacitación y Vinculación de este Órgano Garante, **capacitó a un total de 2,353 personas** (Servidores Públicos, personal administrativo de este Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Sociedad Civil). De los cuales 2347 son Servidores Públicos y seis integrantes de la sociedad civil.

Así, se impartieron **286 capacitaciones a Sujetos Obligados** y se invirtieron un total de **246 horas** mediante diversas invitaciones de las actividades desarrolladas por este Instituto (Capacitaciones, Talleres y Eventos).

ENERO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	SIPOT	19:28 horas	02
Sujetos Obligados	"Reformas a la constitución; Leyes Generales y el Sistema Nacional de Transparencia y acceso a la información"	02:00 horas	52

FEBRERO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	Ley de Transparencia Infomex.	19:28 horas	120
Sujetos Obligados	"SIPOT Y MEJORAS DEL SIPOT"	03:30 horas	03
Sujetos Obligados	DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2019	03:00 horas	131

Sujetos Obligados	Derecho a la Información Pública y Archivos	16:10 horas	113
Sujetos Obligados	SICAI- PNT	03:00 horas	15
Sujetos Obligados	SICAI- PNT-SIPOT	05:47 horas	27

MARZO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	07:55 horas	41
Sujetos Obligados	LEY DE TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA	02:00 horas	06
Sujetos Obligados	SICAI-SIPOT	02:45 horas	06
Sujetos Obligados	ARCHIVOS	10:08 horas	65
Sujetos Obligados	TALLER DE DATOS PERSONALES	04:20 horas	43
Sujetos Obligados	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	03:05 horas	04
Sujetos Obligados	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACION (RESERVA Y CONFIDENCIAL) Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.	03:40 horas	13
Sujetos Obligados	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	02:18 horas	03
Sujetos Obligados	INFORME ANUAL	03:11 horas	87

ABRIL			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	ARCHIVOS Y GUIA DOCUMENTAL	07:48 horas	87
Sujetos Obligados	SIPOT Y CARGA DE LA INFORMACIÓN	02:30 horas	40
Sujetos Obligados	DISPOCIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	04:20 horas	39
Sujetos Obligados	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS	02:29 horas	16

MAYO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	ARCHIVOS Y GUIA ARCHIVISTICA	04:65 horas	84
Sujetos Obligados	DISPOCIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	07:25 horas	64
Particulares (Sociedad Civil)	DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	01:00 hora	05
Sujetos Obligados	SIPOT Y LEY DE TRANSPARENCIA	02:30 horas	31
Sujetos Obligados	SISTEMA DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	10:00 horas	85
Sujetos Obligados	DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS	03:40 horas	31
Sujetos Obligados	SIPOT	01:45 horas	02
Sujetos Obligados	TALLER DATOS PERSONALES	02:15 horas	38
Sujetos Obligados	CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	05:25 horas	48

JULIO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	DATOS PERSONALES	01:50 horas	17
Sujetos Obligados	DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	03:05 horas	16
Sujetos Obligados	ARCHIVOS Y CUADRO DE CLASIFICACIÓN	01:45 horas	54
Sujetos Obligados	SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y CARGA DE LA INFORMACIÓN	01:34 horas	11
Sujetos Obligados	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	01:20 horas	39

AGOSTO			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	ARCHIVO Y CUADRO DE CLASIFICACIÓN	05:02 horas	52
Sujetos Obligados	SIPOT Y CARGA DE LA INFORMACIÓN	02:55 horas	15
Sujetos Obligados	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	02:08 horas	13

SEPTIEMBRE			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	01:37 horas	48
Sujetos Obligados	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	02:05 horas	70

OCTUBRE			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	02:37 horas	120
Sujetos Obligados	DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	02:20 horas	17
Sujetos Obligados	CARGA DE LA INFORMACIÓN (SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA)	04:15 horas	77
Sujetos Obligados	CASOS PRACTICOS PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	01:40 horas	27

NOVIEMBRE			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	CASOS PRACTICOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	07:17 horas	40
Sujetos Obligados y Sociedad Civil	CONVERSATORIO DE LECTURAS EN MATERIA DE ARCHIVOS	03:00 horas	231
Sujetos Obligados	TALLER EN MATERIA DE ARCHIVO	02:39 horas	43
Sujetos Obligados	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ARCHIVO	04:41 horas	38
Sujetos Obligados	TALLER EN GESTIÓN DE ARCHIVO	03:00 horas	12
Sujetos Obligados	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	01:00 hora	06
Sujetos Obligados	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	01:00 hora	06
Sujetos Obligados	CONMEMORACIÓN DEL 12VO ANIVERSARIO DEL ITAIP	—	—
Sujetos Obligados	CAPTURA DE LA INFORMACIÓN (INAI)	02:00 horas	13

DICIEMBRE			
CAPACITADOS	Presentación	Horas Totales	No. de Asistentes
Sujetos Obligados	TALLER EN GESTIÓN DE ARCHIVO	03:00 horas	10
Sujetos Obligados	RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS DEL "CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA"	08:00 horas	39
Sujetos Obligados	SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO	03:30 horas	22
Sujetos Obligados	"GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA (CUADRO DE CLASIFICACIÓN Y GUÍA DOCUMENTAL"	04:30 horas	10

El uno de febrero de 2019, se impartió Capacitación a personal del **Ayuntamiento de Jalapa, Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Educación y MORENA** sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



El ocho de febrero la Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada impartió capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los Sujetos **CCYTET, PVEM, INVITAB, IEPCT, TET, COMESFOR y SEABA**.



El 12 de Marzo se impartió el Taller “Sistemas de Datos Personales” a personal de la **Secretaría de Gobierno, H. Ayuntamiento de Macuspana, Secretaría Particular, Centro del Cambio Global y Junta de Conciliación y Arbitraje**, realizado en las instalaciones del ITAIP.



El 14 de mayo los Comisionados del ITAIP, Jesús Manuel Argáez de los Santos y Leida López Arrazate impartieron una capacitación sobre el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al personal de las Unidades Administrativas de la **Secretaría de Seguridad Pública**.





El 17 de mayo se impartió el Taller sobre Sistemas de Datos Personales a personal de la **Secretaría de Salud**.



El 21 de mayo se continuó con el programa de Capacitación sobre Sistemas de Datos Personales. En esa ocasión se capacitó a personal de la **Fiscalía General del Estado**.



El 22 de mayo se impartió capacitación sobre los temas de Sistema de Base de Datos Personales y Aviso de Privacidad a servidores públicos de los **Ayuntamientos de Cunduacán y Tacotalpa**.



El 11 de junio, en atención a la petición realizada por la Directora Administrativa del **Instituto de Seguridad Social del Estado**, se llevó a cabo el taller titulado: Derechos Humanos, Seguridad Social y Construcción de Ciudadanía a 50 servidores públicos de este Instituto, la sede del evento fue el Aula Magna del Instituto de Administración Pública.



El 10 de agosto, en atención a la petición realizada por autoridades de la **Universidad de Macuspana** se impartió la conferencia titulada: “Transparencia en Tabasco”, para alumnos del octavo semestre de la carrera de Ciencias Políticas, en las instalaciones de la Universidad.



El 26 de agosto se impartió una capacitación sobre Protección de Datos Personales al Personal del **Museo Interactivo Papagayo**, en las instalaciones del mismo Sujeto Obligado, con un total de 12 asistentes.



El 26 de agosto, atendiendo la petición de la Dirección General de Administración de la **Secretaría de Educación del Estado**, el Comisionado Jesús Manuel Argáez de los Santos impartió una capacitación en las instalaciones de la Secretaría a servidores públicos abordando los temas de Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto.



El 11 de septiembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con la **Presidenta Municipal de Jalapa, Tabasco**, la Profesora María Asunción Silvan Méndez.



El 18 de septiembre se impartió taller sobre el Procedimiento de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. A esta reunión asistieron personal del **H. Congreso del Estado; de la Secretaría de Gobierno y de CORAT**, con un total de 45 asistentes.



El 23 de septiembre la Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada, asistió a las instalaciones del **H. Ayuntamiento de Centro**, para impartir Capacitación sobre la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Asistieron alrededor de 70 servidores públicos.



El siete de octubre, personal de la **Secretaría de Educación, de Televisión Tabasqueña, del H. Congreso del Estado y del COBATAB** asistieron a la Sala de Capacitaciones del ITAIP para abordar el tema “Protección de Datos Personales, en posesión de Sujetos Obligados”, impartida por la Comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada. Esta capacitación contó con mas de 80 personas.



El ocho de octubre se impartió capacitación sobre las Obligaciones de Transparencia al personal de la **Secretaría de Educación**, quienes se dieron cita en las Instalaciones del ITAIP. Asistieron 50 personas.



El 29 de octubre se impartió el primer Taller sobre Clasificación y Desclasificación de la Información, de la Jornada de Capacitación a **Titulares de las Unidades de Transparencia**.



El cinco de noviembre se impartió el segundo Taller sobre Clasificación y Desclasificación de la Información. En esta ocasión se contó con los **Titulares de las Unidades de los Ayuntamientos del estado**.



El 12 de noviembre se impartió la tercera fecha de la Jornada de Capacitación de Titulares de las Unidades de Transparencia. En esta ocasión se contó con la asistencia del personal de **CECAMET, IFORTAB, Protección Civil del estado, ISSET, PAPAGAYO, Yumká, INJUDET, Central de Abasto, IEM e ITAIP.**



El 20 de noviembre se realizó la cuarta fecha de la Jornada de Capacitación a Titulares de las Unidades de Transparencia. En esta ocasión se contó con la participación de personal del **CCYTET, del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, del IEAT, del CECYTE, del Tecnológico Superior del Usumacinta, del Tecnológico Superior de la Sierra y de la Universidad Politécnica del Centro.**



Capacitaciones impartidas al personal del ITAIP.

De las capacitaciones impartidas por este Órgano Garante, también los Servidores Públicos de este Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fueron capacitados en las siguientes materias a fin de especializarlos en el campo de sus actividades para aumentar la calidad de sus funciones y productividad.

12 de abril. Mejoras en el SIPOT y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



9 de julio. Capacitación en materia de Datos Personales y Procedimientos de Denuncia.



Capacitación en materia de Verificación de Datos Personales.



Diciembre. Capacitaciones en materia del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.



Difusión de las actividades del Órgano Garante.

La difusión de las actividades del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública se efectuó a través del uso de la tecnología en su página oficial: www.itaip.org.mx, así como de las redes sociales.

En este sitio de internet, dentro de la pestaña de Comunicación Social se difundieron 05 boletines de información sobre diversos temas, entre los que se encuentran los eventos y acciones llevadas a cabo por este Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al igual que en el apartado de Comunicado de Prensa, se encuentra 11 publicaciones, relativa a las actividades emprendidas y realizadas por este Instituto y autoridades de este Órgano Garante.

Redes Sociales.

Las redes sociales, son una poderosa herramienta que permite el intercambio de información y la publicación de información de interés para las personas; cuanto más grande es el uso de las redes sociales por parte de sus usuarios, es más fácil llegar a éstos, dando una utilidad práctica a las cuentas de Twitter, Instagram y Facebook, mismas que no generan costo alguno para la institución.

Así, las redes sociales y el sitio oficial del ITAIP, en 2019 fueron los principales medios para la difusión de las actividades del Órgano Garante, un espacio donde es posible interactuar de manera sencilla con las personas interesadas en los eventos, capacitaciones, Sesiones del Pleno y demás actividades que se llevan a cabo en la Institución.

Facebook.

En cuanto hace a esta red social respecto a la interacción y alcance que tuvo la Cuenta del Instituto en Facebook de acuerdo a las propias estadísticas de esta red social:

Total de publicaciones	Personas alcanzadas	Interacciones de publicaciones en Facebook
381	67,726	8186

Twitter.

En cuanto a la red social Twitter, se invitó a los particulares y Sujetos Obligados a seguir al ITAIP en su perfil de, obteniendo en el ejercicio 2019 los siguientes resultados:

Mes	Tweets	Impresiones de tweets	Interacciones
Enero	001	2355	050
Febrero	025	12644	285
Marzo	032	10954	237
Abril	049	13212	362
Mayo	056	20588	782
Junio	117	41773	1381
Julio	046	18984	413
Agosto	024	28842	208
Septiembre	000	000	000
Octubre	000	000	000
Noviembre	038	15819	828
Diciembre	023	16973	478

Instagram.

Por su parte, se muestra el alcance orgánico correspondiente a la cuenta institucional de Instagram durante ese ejercicio:

Publicaciones	Me gusta	Comentarios	Videos	Reproducciones
063	346	003	001	028

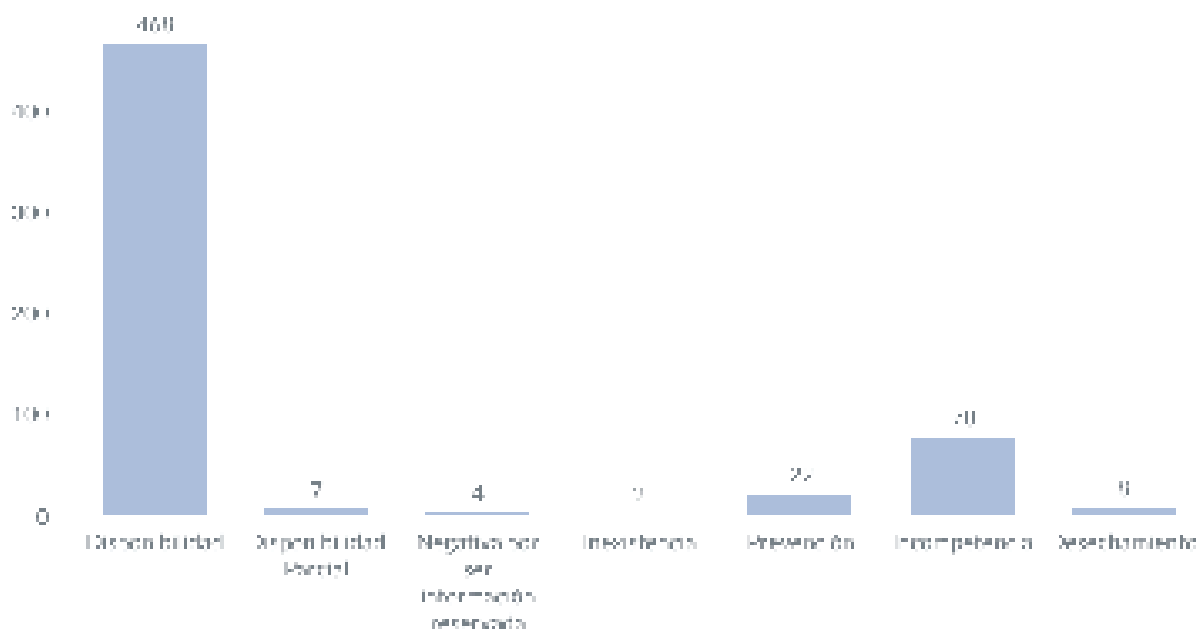


UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Durante el ejercicio 2019, la Unidad de Transparencia del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibió 589 solicitudes de acceso a la información, todas ellas a través del sistema electrónico Infomex Tabasco y la Plataforma Nacional de Transparencia y referentes a la rendición de cuentas. Al concluir el año se encontraban resueltas 545 de éstas solicitudes, quedando 44 en trámite para emitir una respuesta en el ejercicio 2020.

Si bien el tiempo de respuesta promedio para dar respuesta a las solicitudes de información fue de 10 días, es decir, menos del periodo contemplado por la Ley; fueron siete los casos en que debido a que mediaron circunstancias que hicieron difícil reunir la información solicitada, de manera fundada y motivada esta Unidad solicitó al Comité de Transparencia del ITAIP la ampliación del plazo para dar respuesta a dichas solicitudes de información en los términos del artículo 138 de la Ley de la materia.

En el ejercicio que se informa se realizó un total de 589 acuerdos que se notificaron a los particulares para dar respuesta a sus solicitudes de información, que se representan de la siguiente manera:



Es oportuno precisar que no se generaron acuerdos de negativa por tratarse de información clasificada como confidencial, acuerdos de prevención parcial, acuerdos de solicitud no presentada y acuerdos de incompetencia parcial; por lo que no se encuentran representados en el gráfico anterior.

Derivado de los acuerdos de respuesta, los particulares interpusieron en contra de este Instituto 50 recursos de revisión las cuales fueron resueltos por el Pleno del ITAIP de la siguiente manera:



Cabe destacar que, hasta diciembre de 2019, se encontraban en trámite pendientes de resolución 42 recursos de revisión.

Por lo que se refiere al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado, fueron actualizados los cuatro trimestres de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad en materia de Transparencia.

Por otro lado, este Portal de Transparencia reportó 9,087,818 visitas.

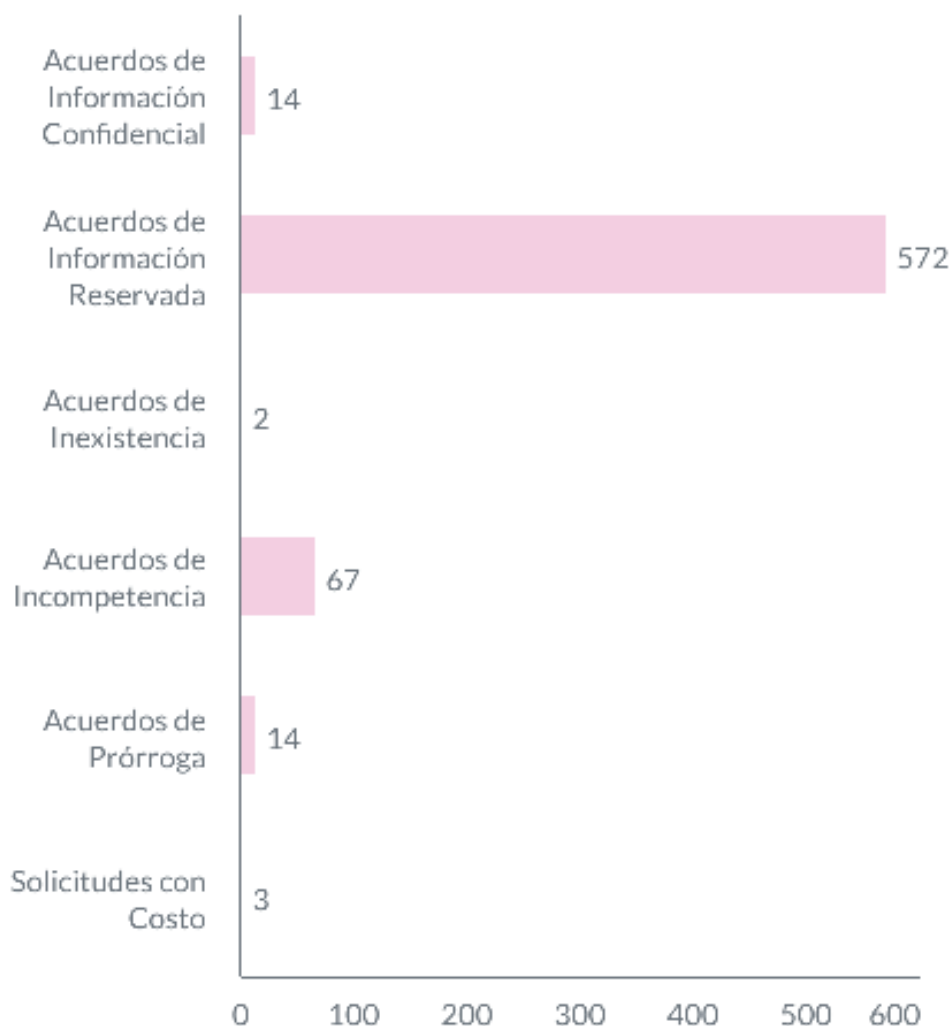
Ahora bien, por lo que hace al derecho a la protección de datos personales, es decir, acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, no se registraron solicitudes.

COMITE DE TRANSPARENCIA

Por lo que se refiere al Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, se efectuaron 84 sesiones dentro de los cuales se aprobaron 669 acuerdos, en virtud de que en una sesión se generó más de un acuerdo.

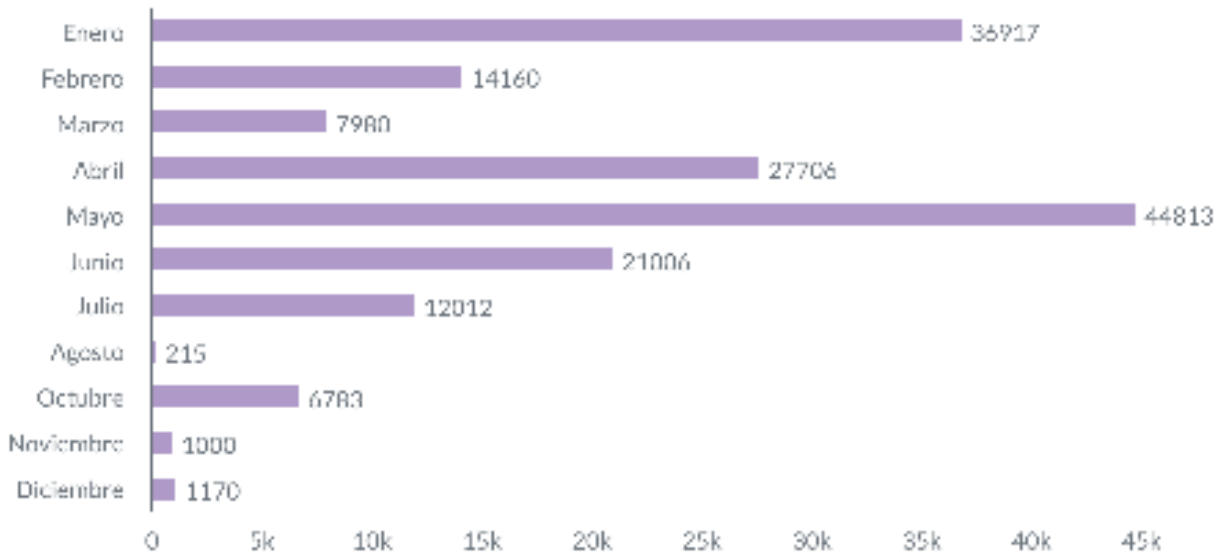
Lo anterior se desglosa en 14 acuerdos de información clasificada como confidencial, 572 acuerdos de información clasificada como reservada, 2 acuerdos de inexistencia, 67 acuerdos de incompetencia, 14 acuerdos de prórroga, tres solicitudes con costo, por tratarse de copias certificadas, emitiendo así 77 Actas del Comité de Transparencia.

Los datos expresados anteriormente se ilustran en el siguiente gráfico:



UNIDAD DE ARCHIVO

En el ejercicio 2019, la Unidad de Archivo digitalizó **173,762 documentos** que se expresan de manera mensual de la siguiente manera:



**En el mes de septiembre no se digitalizaron documentos debido a la falta de personal.*

Igualmente, en esta Unidad, para las unidades administrativas que integran el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, elaboró etiquetas de archivo de trámite, cuadros de clasificación.

También se realizó la Supervisión de Archivos de Trámite a las unidades administrativas y se verificó que estuvieran bien Instalados, corroborando que las etiquetas, el orden de los documentos fuera el adecuado y que se cumpla con el reglamento para su conservación.

Se impartieron se capacitó a 142 sujetos obligados, en virtud de que a lo largo de 2019, algunos Sujetos Obligados fueron capacitados en más de una ocasión en virtud de que o bien cambiaron de personal, o bien solicitaron nuevamente capacitación.

Se recibieron cinco cajas de archivo de trámite, para integrarlo al archivo de concentración, mismo que fue revisado.

UNIDAD DE VERIFICACION

El área que de acuerdo a sus atribuciones le corresponde generar la información respecto a las verificaciones de forma oficiosa así como derivado de las Denuncias interpuestas por particulares, es la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia de este Instituto y en el año 2019, realizaron las siguientes actuaciones:

1. Diligencias de Verificación por Denuncias	176 diligencias por denuncias turnadas por las ponencias I, II y III a la Unidad de Verificación.
2. Reportes de Verificación por denuncias	176 Reportes de Verificación por denuncias turnadas por las ponencias I, II y III, a la Unidad de Verificación.
3. Diligencias de Verificación oficiosas	Seis Diligencias de Verificación a seis Sujetos Obligados registrados en el Padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2019.
4. Dictámenes	Seis Dictámenes de Verificación derivados de la evaluación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados registrados en el Padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2019.
5. Notificaciones	Seis Dictámenes de Verificación de acuerdo con los Lineamientos que regulan las denuncias y las verificaciones de oficio.
6. Acuerdos de Incumplimiento	Se emitió y notificó 98 acuerdos de incumplimiento a Sujetos Obligados verificados en el ejercicio 2018.
7. Acompañamiento a Institucionales	69 acompañamientos para orientar a Sujetos Obligados en relación con las Obligaciones de Transparencia.
8. Solicitudes de Información	43 solicitudes de información fueron atendidas.

Igualmente, dio respuesta a diversas solicitudes de acceso a la información pública y cargó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia los formatos correspondientes.

RENDICION DE CUENTAS

Rendir cuentas consiste en asumir la responsabilidad del adecuado cumplimiento a la obligación de explicar a la ciudadanía en cómo y en qué se gasta el dinero público que integra el presupuesto del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, reafirmando el compromiso con la rendición de cuentas, en la página oficial del ITAP se cuenta con un rubro relativo a la información financiera, en el cual, de manera trimestral es publicada la siguiente información:



EJERCICIO PRESUPUESTAL

Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de cumplir con la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

En cumplimiento a las leyes de la materia, la información financiera que genera el ITAIP, es organizada, sistematizada y difundida al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables; cumpliendo también con su entrega al Órgano Superior de Fiscalización del estado en tiempo y forma.

Se presenta la siguiente información.

- 1. Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.**
- 2. Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.**
- 3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.**
- 4. Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.**
- 5. Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.**
- 6. Comparativo entre el Estado de Actividades Financieras y Presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.**
- 7. Presupuesto Ejercido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019.**

1. Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Concepto	2019	2018
Ingresos de Gestión	-	-
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,584,763.66	29,291,422.20
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,584,763.66	29,291,422.20
Otros Ingresos y Beneficios	194,186.47	702,109.81
Ingresos Financieros	79,528.92	117,718.27
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	114,657.55	584,391.54
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	26,778,950.13	29,993,532.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Concepto	2019	2018
Gastos de Funcionamiento	26,456,032.10	29,877,728.98
Servicios Personales	24,505,641.35	27,721,089.18
Materiales y Suministros	201,895.32	289,448.43
Servicios Generales	1,748,495.43	1,867,191.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-

Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,198,320.50	1,748,115.01
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,198,320.50	1,748,115.01
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Costos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	27,654,352.60	31,625,843.99

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) - 875,402.47 - 1,632,311.98

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2. Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalencias	1,368,421.18	1,796,753.42	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,541,638.31	1,471,294.23
Derivados e Instrumentos Financieros e Equivalentes	-	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derivados e Instrumentos Bancarios e Inmobiliarios	-	-	Prestamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Anticipo	-	-	Receivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Disminución por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Prestos y Benef. de Termino en Garantía en Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	1,368,421.18	1,796,753.42	Total de Pasivos Circulantes	1,541,638.31	1,471,294.23
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversión Financiera a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	210,368.00	210,368.00
Derivados e Instrumentos Financieros e Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Distribuciones en Posesión	18,441,231.80	18,441,231.80	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	11,226,128.21	11,119,407.87	Receivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,631,017.06	1,631,017.06	Prestos y Benef. de Termino en Garantía en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	- 14,872,868.43	- 13,674,629.93	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Disminución por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	210,368.00	210,368.00
Otros Activos no Circulantes	-	-	TOTAL DE PASIVO	1,752,006.31	1,681,662.23
Total de Activos No Circulantes	17,425,374.63	18,517,206.79			

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	18,254,614.59	20,264,034.78
Donaciones de Capital	4,420.19	9,420.19
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 876,482.47	- 1,632,311.98
Resultados de Ejercicios Anteriores	77.18	- 77.18
Servicios	-	-
Reservas	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	17,641,881.50	18,631,799.98

TOTAL DEL ACTIVO	19,393,945.81	20,313,969.21	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,393,945.81	20,313,969.21
-------------------------	----------------------	----------------------	--	----------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	20,264,034.78	-	-	-	20,264,034.78
Aportaciones	20,254,614.59	-	-	-	20,254,614.59
Donaciones de Capital	9,420.19	-	-	-	9,420.19
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	-	77.18	- 1,632,311.98	-	- 1,632,234.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	77.18	- 1,632,311.98	-	- 1,632,234.80
Servicios	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	20,264,034.78	77.18	- 1,632,311.98	-	18,631,799.98
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	- 1,746,827.99	-	-	-	- 1,746,827.99
Aportaciones	- 1,742,035.49	-	-	-	- 1,742,035.49
Donaciones de Capital	- 4,792.50	-	-	-	- 4,792.50
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019	-	-	756,909.51	-	756,909.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-	-	- 756,909.51	-	- 756,909.51
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-

Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	18,517,206.79	77.18	- 875,402.47	-	17,641,881.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

4. Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	26,664,434.12	29,409,140.47
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	79,528.92	117,718.27
Aprovechamientos	141.54	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,584,763.66	29,291,422.20
Otros Orígenes de Operación	-	-
Aplicación	26,456,032.10	29,877,728.98
Servicios Personales	24,505,641.35	27,721,089.18
Materiales y Suministros	201,895.32	289,448.43
Servicios Generales	1,748,495.43	1,867,191.37
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	208,402.02	- 468,588.51
--	-------------------	---------------------

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen	-	1.01
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	1.01

Aplicación	106,638.34	1,287.02
-------------------	-------------------	-----------------

Bienes Muebles	106,638.34	1,287.02
Otros Orígenes de Inversión	-	-

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 106,638.34	- 1,286.01
--	---------------------	-------------------

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen	7,865,894.50	7,095,307.66
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	7,865,894.50	7,095,307.66

Aplicación	7,795,990.42	7,957,091.35
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,795,990.42	7,957,091.35

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	69,904.08	- 861,783.69
---	------------------	---------------------

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	171,667.76	- 1,331,658.21
--	-------------------	-----------------------

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,796,753.42	3,128,411.63
--	---------------------	---------------------

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,968,421.18	1,796,753.42
---	---------------------	---------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad

5. Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final (4 = (1+2-3))	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	4,687,972.51	7,383,561.76	10,003,114.09	1,968,421.18	- 2,639,553.33
Efectivo y Equivalentes	4,689,067.52	4,889,653.72	7,301,250.06	1,968,421.18	- 2,639,466.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.01	2,638,210.00	2,638,210.01	-	0.01
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Atenciones	18,905.98	44,748.04	63,054.02	-	- 18,905.98
Estimación por Pérdida e Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	17,515,436.24	-	89,911.61	17,425,524.63	- 89,911.61
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,441,321.20	-	-	13,441,321.20	-
Bienes Muebles	11,228,126.21	-	-	11,228,126.21	-
Activos Intangibles	1,631,917.66	-	-	1,631,917.66	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	14,763,038.82	-	89,911.61	14,872,950.43	- 89,911.61
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida e Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	22,123,409.75	7,383,561.76	10,093,025.39	19,293,945.81	- 2,729,463.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

6. Comparativo entre el Estado de Actividades Financieras y Presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,584,763.66	26,584,763.66	-	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	79,528.92	79,528.92	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	114,657.55	114,657.55	-	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	26,778,950.13	26,778,950.13	-	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	24,505,641.35	24,505,641.35	-	
Materiales y Suministros	201,895.32	201,895.32	-	

Servicios Generales	1,748,495.43	1,748,495.43	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Donativos	-	-	-	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	106,638.34	-	106,638.34
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias	1,198,320.50	-	-	1,198,320.50
Otros Gastos	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	27,854,352.60	26,562,670.44	1,091,682.16	

La diferencia corresponde a los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el presente ejercicio con IVA.

La diferencia corresponde a la depreciación del presente ejercicio ***

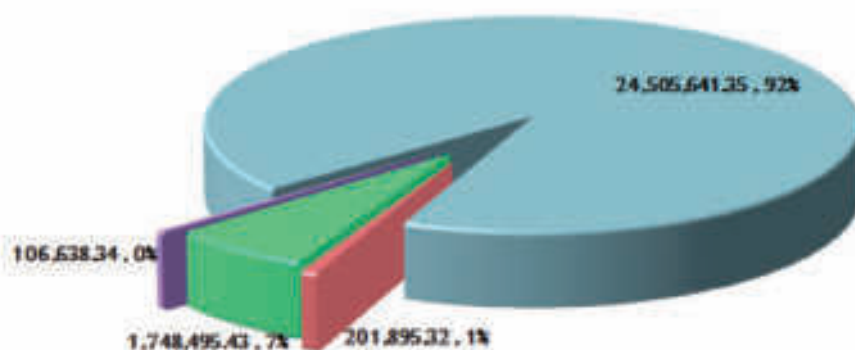
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 875,402.47	216,279.69	1,091,682.16
--------------------------------	---------------------	-------------------	---------------------

** REPRESENTA EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTUADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

*** REPRESENTA EL MONTO DE LAS DEPRECIACIONES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

7. Presupuesto Ejercido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CAPÍTULO	EJERCIDO	%
Servicios Personales	24,505,641.35	92.26%
Materiales y Suministros	201,895.32	0.76%
Servicios Generales	1,748,495.43	6.58%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	106,638.34	0.40%
	26,562,670.44	100.00%



Recursos Humanos.

Con la finalidad de desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que debe realizar el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cuenta con el siguiente recurso humano.

CATEGORÍA	CANTIDAD
Comisionado	3
Secretario Ejecutivo	1
Director "B"	1
Subdirector "B"	6
Coordinador "C"	10
Subcoordinador "C"	9
Subcoordinador "B"	5
Secretaria	2
Capturista "C"	1
Chofer	4
Servicios Profesionales Asimilados al Salario	8
TOTAL	50



Comité de compras.

Con la finalidad de que se aseguren al Instituto las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, eficiencia y uso sustentable de los recursos, las adquisiciones de bienes y prestación de servicios se realizan con apego a la las Leyes reglamentarias de la materia.

Se presentan a continuación las Licitaciones realizadas durante el ejercicio 2019:

N°	FECHA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	MONTO SIN IVA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	PLAZO COMPROMISO	MECANISMO DE VIGILANCIA
1	19/02/2019	Licitación 1 Requisición ITIC/002/2019	\$93,277.44	Inside Business México, S. A. de C. V.	10 días hábiles	Órgano de Control Interno
2	19/02/2019	Licitación 1 Requisición ITIC/003/2019	\$91,929.60	Inside Business México, S. A. de C. V.	10 días hábiles	Órgano de Control Interno
Durante el 2do. Trimestre de 2019, no se efectuaron Licitaciones						
Durante el 3er. Trimestre de 2019, no se efectuaron Licitaciones						
Durante el 4to. Trimestre de 2019, no se efectuaron Licitaciones						

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

En el periodo de enero a diciembre de 2019, a las Unidades Administrativas del Instituto se les ha brindado el apoyo técnico para fortalecer las actividades administrativas relacionadas con el quehacer institucional, en este sentido re proporcionó lo siguiente:

Apoyo técnico en 72 sesiones del Pleno, misma cantidad en la transmisión de las 72 sesiones en vivo a través de la página electrónica del ITAIP.

También, se editaron 72 videos generados en las sesiones del Pleno.

Se digitalizaron 3,950 archivos de las Unidades Administrativas del Instituto.

Se procesaron 72 informes ejecutivos para las sesiones del pleno y 102 reportes de la carga de información a la PNT Tabasco, correspondientes a la normatividad vigente, además de 771 reportes estadísticos.

Se realizaron cinco acciones preventivas consistentes en el respaldo de archivos a usuarios y 227 acciones de respaldo a las bases de datos. Aunque se continúa con el problema de falta de espacio de almacenamiento para los respaldos mencionados.

Se realizaron 986 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, reflejándose en 55 equipos de cómputo y en tres impresoras, instalados en las Unidades Administrativas; estas acciones estuvieron limitadas por falta de insumos, refacciones y partes electrónicas necesarias para la reparación del equipo dañado. Lo realizado se atendió con las partes electrónicas rescatadas de equipos previamente dañados.



Se realizaron 460 acciones de verificación y funcionamiento de la red local, beneficiando al personal de todas las áreas del Instituto;

Para fortalecer la seguridad perimetral del Instituto, con el fin de bloquear intrusiones y ataques cibernéticos a nivel red tanto interna como externa, se renovó el equipo y licencia del Fortigate 200B por el 200E y las licencias de los equipos de seguridad Fortiweb 400D y Fortianalyzer 400E; propiedad del Instituto.

Lo anterior permitió bloquear alrededor de 26,850 intrusiones a nuestros servidores y equipos en red, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019.

Del monitoreo diario contra software dañino, se detectaron y bloquearon 1,849 amenazas de virus y software dañino con software G-Data Antivirus.

También, se realizaron 43 acciones de actualización e instalación de software antivirus a los equipos de cómputo del Instituto;

La licencia del software antivirus fue renovada el 6 de marzo, los problemas por esta falta de protección hasta antes de esa fecha, se estuvieron reflejando en la mayoría de los equipos de las Unidades Administrativas del ITAIP, lo cual fue gradualmente disminuyendo a raíz de la renovación de la licencia, logrando erradicar los virus y software dañino detectados en la mayoría de los equipos.

Se proporcionaron alrededor de 750 asesorías a personal de los 96 Sujetos Obligados del estado de Tabasco, sobre la carga de información, entre ellos personal nuevo de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo. De las cuales el 30% han sido telefónicas, 20% vía correo electrónico y 50% de manera personal en las instalaciones de esta Unidad.

Se realizaron 123 acciones de restauración de claves y contraseñas de los Sujetos Obligados y de sus Unidades de Transparencia, con motivo de los ajustes administrativos de su personal, tanto a nivel de Titular del Sujeto Obligado como del Titular de la Unidad de Transparencia correspondiente.

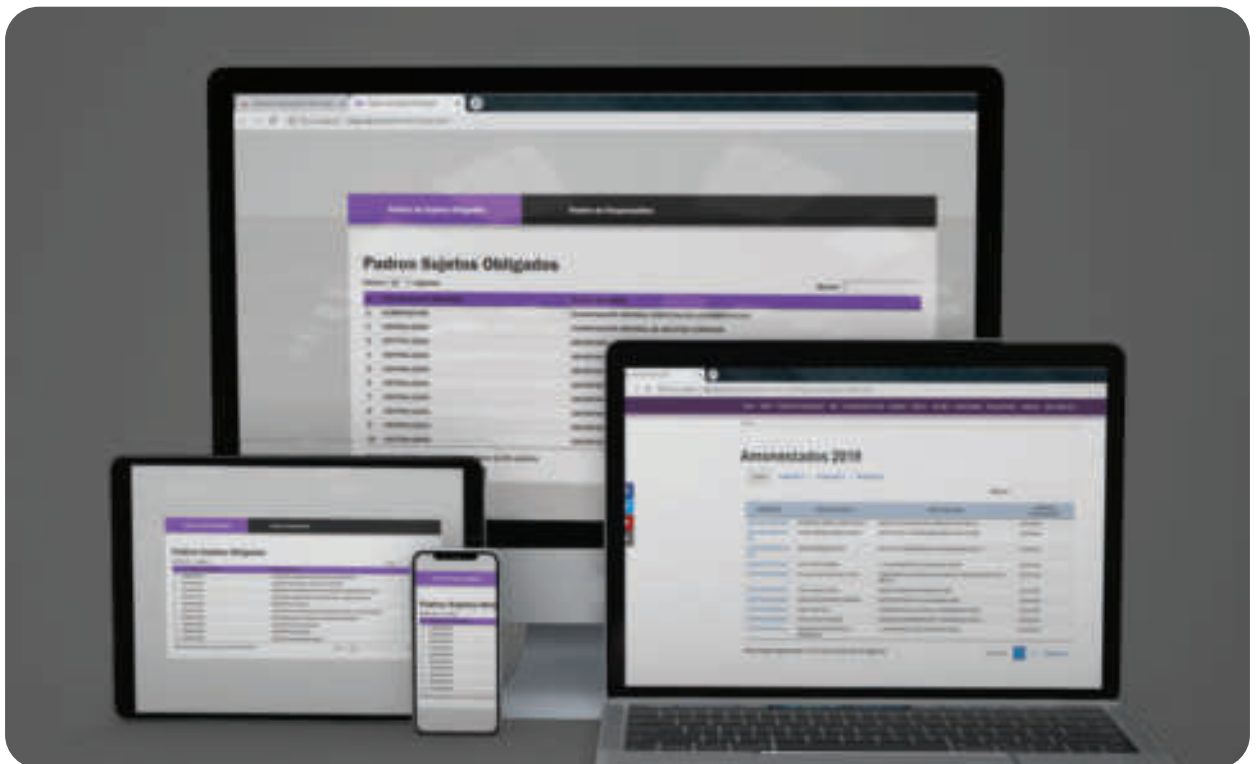


Se realizaron 25 acciones de deshabilitación, cambio de denominación y creación de sujetos obligados de acuerdo con el Padrón de Sujetos Obligados correspondiente al año 2019, en los Sistemas Infomex-Tabasco y Plataforma Nacional de Transparencia, así como la correspondiente asignación de formatos que de acuerdo con el marco normativo le corresponden atender.

Se proporcionó apoyo técnico a los ciudadanos que en la modalidad de Solicitantes son usuarios del sistema Infomex, quienes, a través de la Unidad de Transparencia, los que se presentaron de manera directa a la UTIC y por correo electrónico, solicitaron apoyo técnico para recuperar sus claves de usuario, resultados de sus requerimientos a Infomex, y asesorías para acceder y consultar los resultados de sus solicitudes de información. El alcance de esta acción fue estatal y nacional, atendiéndose al 100%.

En el Portal del ITAIP; en el periodo enero a diciembre de 2019, se modificaron veinte módulos y actualizado el Portal 238 veces, de acuerdo con los requerimientos de las Unidades Administrativas; acciones necesarias para mantener actualizado el contenido y mensajes derivados del quehacer del sujeto garante y su relación con los sujetos obligados.

Creación y puesta en marcha de los módulos de “Amonestados” y “Padrón de Sujetos Obligados”



En la Plataforma Nacional de Transparencia se realizaron 25 acciones de deshabilitación, cambio de denominación y creación de Sujetos Obligados de acuerdo con el Padrón de Sujetos Obligados correspondiente al año 2019, en los Sistemas Infomex-Tabasco y Plataforma Nacional de Transparencia, así como la correspondiente asignación de formatos que de acuerdo al marco normativo le corresponden atender.

Diariamente se verificó el módulo “Turnar medios de impugnación” para procesarlos a la siguiente etapa y notificar al Oficial de Partes de Presidencia para su registro y control de turnado.

Se turnaron un total de 509 recursos de revisión ingresados vía PNT; correspondientes al año 2019, entregando a la Oficialía de Partes la información registrada en PNT tanto del Recurso como de la Solicitud involucrada; quien inicia el seguimiento y control de la asignación de los casos a las Ponencias del Instituto, coordinándose con los enlaces de cada una de ellas.

Durante todo el año, se dio seguimiento a la información registrada en el SIPOT por los Sujetos Obligados, apoyando y orientando las acciones de carga de cuatro trimestres, en los casos que personal de la correspondiente Unidad de Transparencia de los Sujetos Obligados solicitó el apoyo. En este periodo, se benefició a todos los Sujetos Obligados.

En el periodo de febrero a abril, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, mediante enlace a distancia, participamos en las pruebas para el Rediseño y Mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, con la participación conjunta del personal de la Unidad de Transparencia, y la Unidad de Tecnologías de este Instituto.

En abril fue puesto en marcha por parte del INAI el Rediseño y Mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

CONSERVACIÓN Y RESPALDO DE LA
INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA CONTENIDA EN EL SIPOT,
PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DE
ARCHIVOS

Tales cambios fueron informados a través del Portal Oficial, videos y presentaciones acerca de las mejoras y cambios en la manera de tener acceso a la PNT. Del mismo modo se proporcionaron asesorías respecto a las Mejoras y Rediseño de la PNT; vía telefónica o de manera presencial en la oficina de la UTIC, a los Sujetos Obligados que así lo solicitaron.

En los meses de octubre a diciembre, se participó en videoconferencias impartidas por la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI; entre los temas presentados resalta el de Conservación y Respaldo de la Información de Obligaciones de Transparencia publicados en el SIPOT de la PNT, con la participación conjunta del personal de la Unidad de Verificación.

Durante el año 2019, en el SIPOT, se realizaron 41 ajustes a las claves de usuarios de los sujetos obligados.

Infomex

A principios del mes de octubre, a petición del INAI y con motivo de la preparación de su informe anual de labores, se preparó y entregó la estadística relativa a las solicitudes de acceso y de Derechos ARCO ingresadas a través de la PNT e Infomex y recursos de revisión ingresados mediante Infomex.

Se realizaron 227 respaldos de la base de datos del sistema Infomex y se generaron 72 reportes estadísticos, uno por cada sesión.

Diariamente se procesaron los reportes de solicitudes de información registradas, de los registros de recursos de revisión y los recursos por silencio, que en conjunto, durante el periodo que se informa, se prepararon 681 reportes.



También, semanalmente se preparan los reportes de la carga de información de las obligaciones de transparencia en el SIPOT de la PNT por parte de los sujetos obligados del Estado.

Con corte al 17 de diciembre de 2019, en la base de datos del SIPOT, los 96 Sujetos Obligados han procesado 5 millones 399 mil 971 registros principales y 42 millones 650 mil 147 registros secundarios.

Vista la necesidad de fortalecer la seguridad de las bases de datos, servidores, procesos informáticos y equipos en red que se administran en la UTIC, en el mes de marzo con el apoyo del proveedor se actualizó y configuró el equipo de seguridad perimetral FortiGate 200E, mismo que fue adquirido por el Instituto en sustitución del Fortigate 200B dado que fue descontinuado por el fabricante de la marca.

Los tres equipos que integran la seguridad perimetral quedaron actualizados y con licencia vigente hasta el mes de enero de 2020.

Además, la licencia del software antivirus que se aplica en el Instituto fue renovada en el mes de marzo; y continuará vigente hasta el 6 de marzo de 2020.

En coordinación con la Dirección de Capacitación, se apoyaron a los representantes de diversos Sujetos Obligados, en lo relativo a los procesos del SIPOT en un par de fechas a finales del año.

Para fortalecer la difusión de los eventos, con suficiencia y calidad, se diseñaron más de 70 imágenes gráficas que se han aplicado en el Portal Oficial del ITAIP.



DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Esta Dirección informó que en el ejercicio 2019 fueron atendidos dos juicios de amparo, interpuestos contra igual número de desechamiento de Recursos de Revisión interpuestos ante el ITAIP. Se realizaron las comparecencias necesarias para atender dos juicios laborales ante la Justa Especial número 3 de la Conciliación y Arbitraje en el Estado.

Por lo que se refiere a asuntos civiles, se han realizado y dado el seguimiento a actuaciones judiciales para la recuperación del anticipo otorgado a personal moral, derivado del Contrato de Adquisición de Bienes del Sistema de Armonización Contable (Sistema de Control Presupuestal) celebrado el 27 de noviembre de 2014.

En cuanto a los asuntos penales atendidos, se realizó una comparecencia ante la Fiscalía para dar seguimiento a la denuncia presentada por este Instituto en contra de quien o quienes resulten responsables, con motivo del robo de bienes muebles propiedad de este Instituto.

Igualmente, se atendieron dos recursos de inconformidad ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

También se realizó una propuesta de reforma a los Lineamientos en materia de Datos personales emitidos por este Instituto.

Se dio respuesta a 13 solicitudes de acceso a la información y cinco respuestas a solicitudes de búsqueda exhaustiva por parte del Comité de Transparencia.

Por otro lado, se solicitó la publicación de los acuerdos P010/2019 al P013/2019; el Convenio de Colaboración Administrativa celebrado entre el Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco; del Programa anual de verificación de cumplimiento de obligaciones de transparencia en el año 2019; el Código de Ética del ITAIP; Lineamientos en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia; reformas al Reglamento Interior del ITAIP.

Se efectuó un informe al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Igualmente se realizó un dictamen en materia de datos personales y un inicio de procedimiento de investigación.

Además, se realizaron las siguientes actividades:

- a) La apertura de 5 cuadernillos, relacionados con el turno a la Dirección Jurídica respecto del inicio de procedimiento de verificación de datos personales;**
- b) Orientación a particulares con respecto a la Ley de Datos Personales; se asistió a la Presidencia del ITAIP en la elaboración de informe rendido al Tribunal Electoral de Tabasco en exp. TET JDC 99/2019-I;**
- c) Asistencia al curso de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas convocada por el órgano Superior de Fiscalización del Estado;**
- d) Se elaboraron un promedio de 8 contratos, de manera mensual, relativos a Contratos de Prestación de Servicios asimilados a Salarios, correspondiendo a igual número de personas contratadas.**



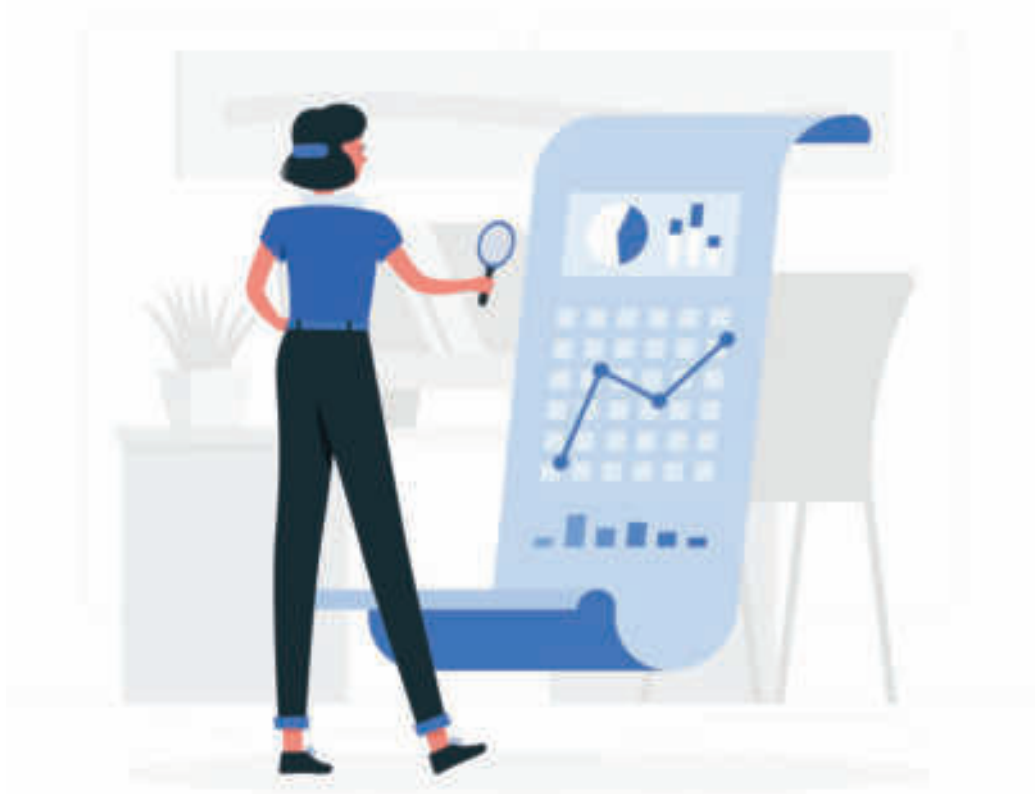
ORGANO DE CONTROL INTERNO

El Órgano de Control Interno realizó cuatro autoevaluaciones que contienen información contable, presupuestal, indicadores, avance del cumplimiento de programas y/o acciones, entre otros, que generaron cada una las unidades administrativas, estas se realizan de manera trimestral en los meses de enero, abril, julio y octubre de 2019; y fueron entregadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

De igual manera, se realizaron 12 informes de Acciones Principales de Evaluación y Control, mismos que fueron entregados al Órgano Superior de Fiscalización.

También, el Órgano de Control participó en los 26 procedimientos de entrega y recepción.

Además, se iniciaron tres Procedimientos de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa a servidores públicos.



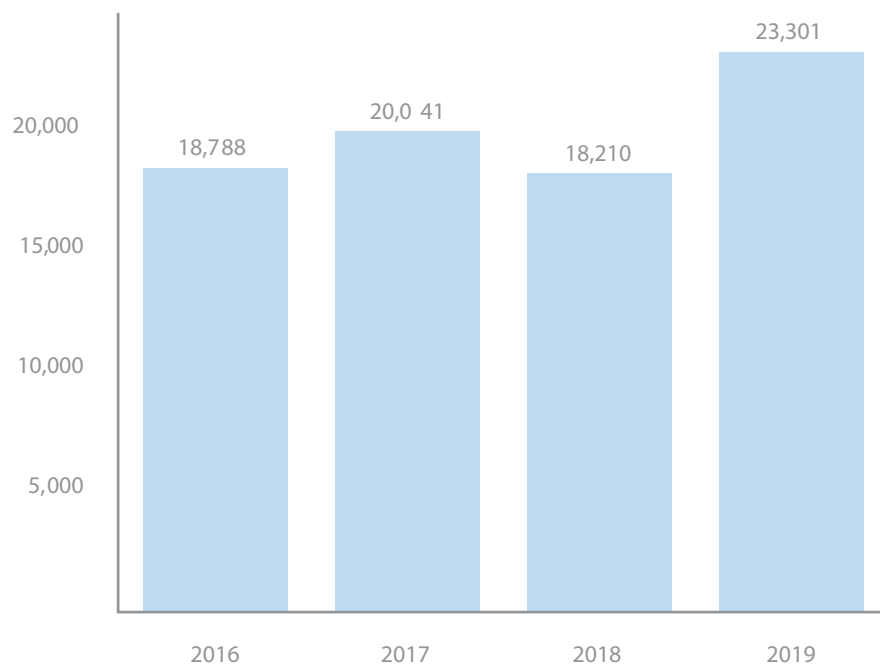


**CAPÍTULO
SEIS**

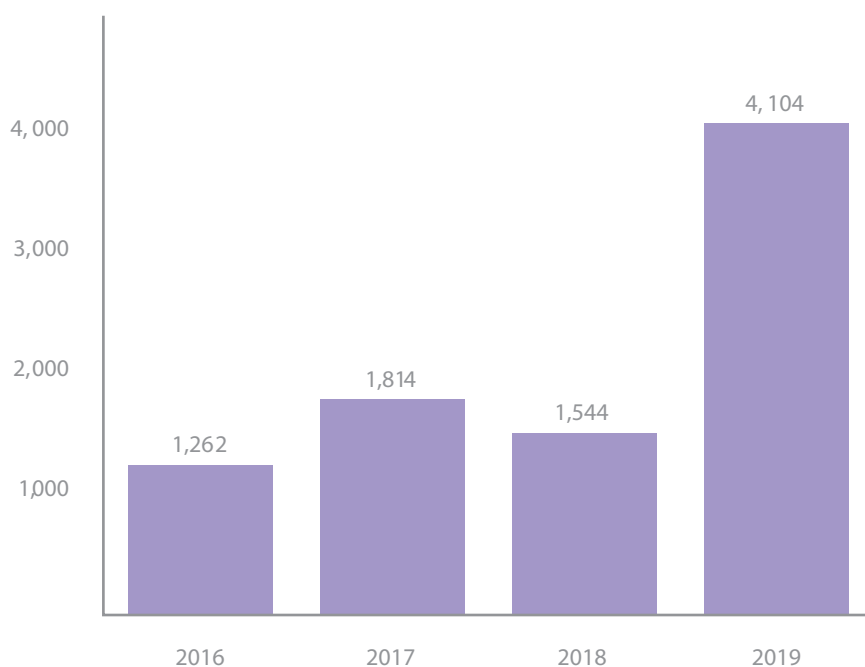
CONCLUSIONES
Y RETOS

Conclusiones y Retos

A manera de conclusión, es oportuno resaltar que en 2019 los particulares realizaron más solicitudes de acceso a la información pública en comparación con años anteriores por lo que se presentó el siguiente índice de variación:



Igualmente, respecto de los recursos de revisión interpuestos, el índice de variación fue el siguiente:



Por otro lado, de las 23,301 solicitudes de acceso a la información presentadas, únicamente se recurrieron 4,104 de ellas, lo que representan un 82.38 por ciento de satisfacción en las respuestas otorgadas por los sujetos obligados.

A partir del resultado anterior, es posible interpretar que la inversión en horas de capacitación que este Instituto ha dedicado a los Sujetos Obligados permite que la mayor parte de los particulares que solicitan información se encuentran conformes con la información requerida.

Igualmente, el aumento de un 225% de los recursos de revisión muestran la confianza que tienen los ciudadanos en el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues este Pleno ha garantizado los derechos constitucionales de acceso a la información pública y protección de datos personales desde su entrada en funciones.

Finalmente, en 2019, este Instituto enfrentó el enorme reto de seguir garantizando los derechos mencionado con un incremento exponencial en el número de recursos y denuncias, al tiempo que contaba con la misma cantidad de recursos humanos. Por tanto, para estar en condiciones de cumplir con su obligación constitucional de garantía a dos derechos humanos, el personal trabajó arduamente en los reportes de verificación, la sustanciación de los recursos de revisión, la resolución de los expedientes y el seguimiento a las resoluciones.

A partir de lo anterior, es posible dilucidar los retos que 2020 impone al Órgano Garante, como son los siguientes:

1. Concluir los expedientes del ejercicio 2019.

2. Aumentar la capacitación a los sujetos obligados con la finalidad de que la información que entreguen a los particulares sea clara, precisa y de acuerdo con los mecanismos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. Mantener las capacitaciones para el personal del Instituto con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales.

GLOSARIO DE TERMINOS

Confirma: Es el sentido de una resolución en el cual el Pleno del Instituto, después de realizar el estudio correspondiente, llega a la conclusión que el actuar del Sujeto Obligado fue apegado a la Ley, lo anterior en relación a las solicitudes de información impugnadas por los solicitantes mediante Recurso de Revisión.

Comisionado: Cada uno de los integrantes del Pleno del Instituto.

Comité de Transparencia: Organismo Colegiado integrado por tres servidores públicos, constituido al interior de los Sujetos Obligados, cuya función principal es confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados.

Datos Personales: La información concerniente a una persona física, identificada o identificable, entre otra, la relativa a su origen étnico o racial, o que esté referida a las características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva o familiar, domicilio, número telefónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, las preferencias sexuales, u otras análogas que afecten su intimidad.

Denuncia Fundada: Cuando después de interponer una denuncia, el Instituto resuelve que un Sujeto Obligado incumplió con alguna de las obligaciones de transparencia.

Denuncia Infundada: Es el fallo que emite el Pleno del Instituto después de analizar una denuncia, en la que se advirtió que no se ajusta a lo estipulado en la Ley, por lo que se absuelve al Sujeto Obligado de dicha denuncia.

Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia: Este medio de impugnación se interpone ante el Instituto por el incumplimiento por parte de los Sujetos Obligados en la publicación de las obligaciones de transparencia comunes o específicas previstas en los artículos 76 al 87 de la Ley.

Derecho de Acceso a la Información Pública: La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada, creada, administrada o en poder de los Sujetos Obligados.

Desechamiento: Es el acto mediante el cual un recurso de revisión es rechazado por improcedente, toda vez que se adecúa a los supuestos establecidos en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Información Confidencial: Es aquella a la que sólo pueden tener acceso los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.

Información Pública: Todo registro, archivo o dato, contenido en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, químico, físico, biológico o en cualquier otro elemento técnico que haya sido creado u obtenido por los Sujetos Obligados, en el ejercicio de sus funciones

y que se encuentre en su posesión y bajo su control, y que no haya sido previamente clasificada como información reservada o confidencial.

Información Reservada: La información que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Modificación: Es la resolución en la cual el Pleno del Instituto ordena a los Sujetos Obligados que se ajusten al procedimiento marcado por la Ley en la materia, ya que, aunque se haya cumplido con la entrega de la información, siempre se deberá observar los procedimientos marcados por la Ley, si no es así deberán modificar su actuar, o en su caso complementar la información faltante.

Pleno: Órgano Colegiado conformado por los tres Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encargado de resolver los diferentes medios de impugnación, así como para tratar los asuntos de relevancia del Instituto como la aprobación de suscripción de convenios, bases de colaboración y demás actos, establecer los criterios de interpretación de la Ley y las demás normas o lineamientos que de ella deriven, analizar los programas a cargo de las diferentes áreas del Instituto, entre otras.

Portabilidad de Datos Personales: Consiste en el poder de los individuos de determinar la transmisión de su información en un formato electrónico estructurado y de uso común, lo que la hace accesible y legible a fin de identificar, reconocer, extraer, explotar o realizar cualquier otra operación con la misma.

Protección de Datos Personales: La garantía de tutela de la privacidad de datos personales en poder de los Sujetos Obligados.

Revocación: Es el sentido de una resolución, en el cual el Pleno del Instituto deja sin efectos la actuación de un Sujeto Obligado respecto de la respuesta a una solicitud de información y ordena la entrega de la información al solicitante, o cuando no se ajusta a algún procedimiento marcado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Recurso de Revisión: Es el medio de impugnación que podrán interponer las personas ante el Instituto, cuando no estén de acuerdo con la respuesta a la solicitud de información dada por los Sujetos Obligados.

Sesión: El acto en el cual se reúne el Pleno del Instituto para resolver las inconformidades o impugnaciones que presenten las personas. Éstas tendrán el carácter de ordinarias y/o extraordinarias.

Sesión Extraordinaria: Se celebrarán tantas como sean necesarias estando presentes los Comisionados previo acuerdo, éstas se llevarán a cabo sin que se requiera cumplir con las formalidades exigidas, se tratarán asuntos de carácter urgente, y podrán ser convocadas por los Comisionados.

Sesión Ordinaria: Se celebrarán una vez a la semana, serán convocadas por escrito, señalando fecha, lugar, hora, asuntos a tratar y la propuesta de orden del día.

Silencio Administrativo: Cuando el Sujeto Obligado no emite acto alguno durante el plazo establecido en la Ley para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.

Sobreseimiento: Es el acto por el cual el Pleno del Instituto declara que no hay lugar para proseguir el estudio y análisis correspondiente, toda vez que el recurso de revisión se ajusta a las causales previstas en el artículo 162 de la Ley.

Sujetos Obligados: Cualquier dependencia, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

Versión Pública: Documento en el que se da acceso a información, eliminando u omitiendo la información de acceso restringido por estar catalogada como reservada o confidencial (datos personales).



Informe de Labores y Resultados 2019

Edición a cargo del

Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública (ITAIP)